



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONTOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

**NOTICIAS RADIOFÓNICAS**

***COSTO CONSTITUCIÓN 12 DÍAS EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA LA APROBACIÓN  
GABRIELA WARKENTIN/ JAVIER RISCO; ASÍ LAS COSAS/ 96.9FM;06:35HRS.***

CONDUCTOR: Costó Constitución 12 días en la **Asamblea Legislativa** para la aprobación de la Constitución de la Ciudad de México.

La Asamblea necesitó el equivalente a 12 días de la erogación de la Asamblea Legislativa.

Así que, bueno, ahí está el tema: Costó Constitución 12 días de la Asamblea Legislativa.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=244436870&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=17034&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/02/2017&mr=91&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=244436870&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=17034&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/02/2017&mr=91&Detex=0&ra=0)

***PRD DISTRIBUIRÁ LA NUEVA LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
CARLOS GONZÁLEZ/ GASPAR VELA;; FORMATO 21/790AM;06:53HRS.***

REPORTERO: El grupo parlamentario del PRD en la **Asamblea Legislativa** anunció que imprimirán y distribuirán la nueva Constitución Política de la Ciudad de México, así como la versión infantil de la misma, para que niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores, conozcan los derechos que deben gozar en la capital del país.

En conferencia de prensa la bancada perredista también informó que con el Gobierno Capitalino impulsará la creación de un centro de estudios e investigaciones sobre la Constitución que pueda dar origen al Centro Internacional de Investigación sobre las constituciones.

El asambleísta **Leonel Luna** adelantó que el Sol Azteca comenzará a finales de este mes una campaña de difusión de los derechos fundamentales, ganados por los capitalinos en la Carta Magna local.

Recordó que algunos de ellos son revocación del mandato, derechos de la comunidad LGBTTI, derecho de los animales, política económica, protesta social, salud, vivienda, muerte digna, uso medicinal de la marihuana, educación, libre sexualidad, política, social y trabajo.[tc]

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=244473969&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=117000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/02/2017&mr=91&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=244473969&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=117000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/02/2017&mr=91&Detex=0&ra=0)

***ENCUESTA REVELA QUE MORENA GANARÍA SI HOY HUBIERA ELECCIONES EN LA CDMX  
LEONARDO CURZIO; ENFOQUE/ 100.1FM;08:16HRS.***

CONDUCTOR: Le comento el dato, este de la encuesta que citaba en la conversación con Patricia Mercado: Si hoy hubiese elecciones para la jefatura de gobierno de la Ciudad, Morena ganaría con el 34 por ciento, eso digamos entra dentro de lo que pues habíamos venido viendo, cómo crece Morena en los últimos años.

Lo que no había visto, es que el 18 por ciento, iría el PAN, o sea una distancia enorme, entre el primero y el segundo lugar, pero en tercer lugar para perseguir el PRD. O sea el suicidio que ha tenido el Partido de la Revolución Democrática. En el Estado de México, se estaría también -a pesar de que hay que recordar que el jefe de Gobierno no es perredista, pero bueno llegó efectivamente con la bandera del PRD- y una buena parte de las delegaciones perredistas, o son perredistas en esta ciudad, sería el 16 por ciento.

Ya si le ponen nombre a los candidatos, Ricardo Monreal ganaría con el 43; Xochitl Gálvez 24; y Alejandra Bárrales sería 19. Y sí, una de las contradicciones más grandes que tiene el Partido de la Revolución Democrática, es que proclama ser social demócrata, en los foros nacionales y aquí en la ciudad gobierna, como gobierna el PRI, con sus grupos clientelares. Habla de regular, pues un montón de cosas y finalmente tiene una desregulación casi total en un montón de ámbitos.

Yo creo que su contradicción fundamental es mantener un discurso, este de las empresas públicas fuertes y aquí en la Ciudad de México privatizarlo absolutamente todo. O sea un milímetro a lado del Periférico lo venden, o sea aquí todo está en venta. Bueno pues también las placas de taxis y todo lo demás. Es decir, no se opta por un modelo de gobierno en el que efectivamente el interés público esté en el centro de la decisión, si no, pues las clientelas.

Y bueno pues la actuación del PRD en la **Asamblea Legislativa** ha sido como para llorar, ¿no? Muchísimo dinero y muy pocos resultados, uno de los congresos más caros del mundo. Así, digamos, se los digo, así nos lo decían, nuestros amigos del IMCO, Pues da como resultado que se vayan al tercer lugar, o sea, hasta el PAN lo rebasó, ya lo cual es mucho decir; diez por ciento sería para el PRI y ponen a José Narro como candidato, pues Narro suena en muchas boletas distintas, pero bueno en este caso iría con 14 por ciento, Barrales con 19; Xochitl Gálvez con 24; y Morena con Ricardo Monreal 43.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=244458584&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=107250&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/02/2017&mr=91&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=244458584&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=107250&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/02/2017&mr=91&Detex=0&ra=0)

***MIGUEL MANCERA ENVIÓ A LA ALDF SUS PROPUESTAS PARA MAGISTRADOS  
LEONARDO CURZIO/ BRENDA HERRERA; ENFOQUE/100.1FM;09:12HRS.***

REPORTERA: El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, envió al pleno de la **Asamblea Legislativa** sus propuestas para magistrados; siete propuestas, entre las que se encuentra Rubén García Cuevas, director jurídico y de regulación de la Secretaría de Movilidad, pero que en el 2002 atropelló a tres personas al conducir en estado de ebriedad.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=244446569&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=14300&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/02/2017&mr=91&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=244446569&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=14300&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/02/2017&mr=91&Detex=0&ra=0)

***ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ EXHORTÓ A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO A IMPLEMENTAR JORNADAS MÓVILES  
BLANCA LOLBEE/ ENRIQUE CUEVAS;FORMATO 21/ 790AM;12:42HRS.***

CONDUCTOR: La diputada **Elizabeth Mateos Hernández** exhortó a la Secretaría de Desarrollo Social de esta Ciudad de México a implementar jornadas móviles en las que se ofrezca atención psicológica gratuita, asesoría jurídica y asistencia social, con el objetivo de fortalecer los programas que buscan apoyar a mujeres en situación de violencia intrafamiliar e informarles acerca de acciones que ofrece el Gobierno de la Ciudad de México para una vida libre de violencia e impulsar su autonomía.

Resaltó que es necesario dar mayor difusión, ya que actualmente el 49 por ciento de mujeres de la ciudad enfrentan violencia doméstica, presentando maltrato psicológico, económico, patrimonial, sexual y/o físico, por parte de su pareja en el momento de su relación.

Recordó que a las beneficiarias del Seguro contra la Violencia Familiar se les otorga un estímulo económico por mil 500 pesos mensuales y el pago provisional de un seguro de vida para que puedan financiar sus procesos legales lejos de su pareja.

Algo, pues verdaderamente interesante.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=244482100&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=117000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/02/2017&mr=91&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=244482100&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=117000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/02/2017&mr=91&Detex=0&ra=0)

**DIPUTADOS SOLICITAN A LAS AUTORIDADES Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PROFUNDIZAR EN LA REGULACIÓN DEL USO DE SUELO  
JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA; DE UNA A TRES/ 92.1FM;14:11HRS.**

Diputados solicitan a las autoridades y a la **Asamblea Legislativa** profundizar en la regulación del uso de suelo[tc]

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=244495383&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=468000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/02/2017&mr=91&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=244495383&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=468000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/02/2017&mr=91&Detex=0&ra=0)

**NOTICIAS TELEVISIVAS**

**ACCIONES PARA DAR A CONOCER LOS DERECHOS DE LOS CAPITALINOS  
MARTÍN ESPINOSA; TITULARES DE LA MAÑANA/ 127 CABLE;08:10HRS.**

CONDUCTOR: Como parte de los trabajos posteriores a la promulgación de la Constitución de la Ciudad de México, los integrantes del grupo parlamentario del PRD anunciaron que van a llevar a cabo una serie de acciones para dar a conocer los derechos de los capitalinos y la elaboración de las leyes secundarias.

**Leonel Luna**, coordinador del grupo parlamentario del PRD, mencionó que este tipo de actos son muy importantes para que la gente conozca lo que se hace.

**DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (PRD):** "Nosotros hemos insistido en que es muy importante que en el grupo parlamentario las y los diputados estén siempre cerca de la gente y que estén justamente informando de lo que se hace.

"Y en esa dinámica no estamos violentando ninguna disposición, la misma la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa dice que los diputados tienen que hacer trabajo territorial, tienen que estar activos en sus módulos, los diputados tienen que estar trabajando en su territorio".

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=244450047&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=23628&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=20/02/2017&mr=92&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=244450047&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=23628&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=20/02/2017&mr=92&Detex=0&ra=0)

**NOTICIAS EN INTERNET**

**COMPARECE ANTE ALDF DELEGADO EN AZCAPOTZALCO  
CAPITAL CDMX  
PORTAL CAPITAL CDMX;20/02/17**

El delegado en Azcapotzalco, Pablo Moctezuma se dio cita en la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, a fin de comparecer sobre su ejercicio presupuestal en 2016.

La Comisión de Administración Pública determinó en meses anteriores llamarlo a rendir cuentas luego de que en el informe entregado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública - en noviembre pasado- existiera un subejercicio de 350 millones de pesos.

Luego de esta se observó que no había irregularidades en el ejercicio.

<http://www.capital-cdmx.org/nota-Comparece-ante-ALDF-delegado-en-Azcapotzalco-201720222>

**COMPARECE ANTE ALDF JEFA DELEGACIONAL EN ÁLVARO OBREGÓN  
CAPITAL CDMX:20/02/17**

Con el fin de dar seguimiento al uso de recursos otorgados a la delegación Álvaro Obregón, la titular, María Antonieta Hidalgo, se dio cita en la **Asamblea Legislativa** para rendir cuentas.

La comparecencia fue convocada por el presidente de la Comisión de Administración Pública a favor de los 750 mil habitantes de la demarcación.

Durante la asignación para 2016 al ordenamiento territorial tocaron 263 millones de pesos adicionales, designados por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

<http://www.capital-cdmx.org/nota-Comparece-ante-ALDF-jefa-delegacional-en-Alvaro-Obregon201720210>

**RAZA PRD RUTA DE TRABAJO PARA ANÁLISIS DE LEYES SECUNDARIAS DE LA CONSTITUCIÓN CDMX  
PORTAL COSMOPOLITICO;20/02/17**

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD) en la **Asamblea Legislativa (ALDF)** dio a conocer hoy, en conferencia de prensa, la ruta de trabajo que seguirá para definir las leyes secundarias que garantizarán la aplicación de la Constitución de la Ciudad de México.

**Leonel Luna Estrada**, coordinador del GPPRD, dijo que los legisladores de su partido cuentan con una amplia experiencia para que, de manera responsable, saquen adelante las normas mencionadas, debido a que la mayoría de los diputados han sido jefes delegacionales y funcionarios públicos.

Destacó que en el próximo periodo de sesiones, la ALDF comenzará a trabajar en las leyes orgánicas de Alcaldías, de Administración Pública, del Poder Judicial y la Ley de Procedimientos Electorales, además de la armonización de 150 normas más, a fin de llegar a un nuevo modelo de Gobierno.

En cuanto a la Ley Electoral, consideró que la presentación de iniciativas no debe ser facciosa ni puede estar marcada por intereses políticos, sino basada en criterios de transparencia y equidad, pero sobre todo buscará dirigirse en torno a un Parlamento Abierto.

El también presidente de la Comisión de Gobierno, informó a nombre del PRD que entregarán 100 mil ejemplares de la Constitución de la Ciudad de México en las 16 delegaciones, para que los ciudadanos conozcan sus derechos en torno al marco jurídico y legal.

**Raúl Flores García**, vicecoordinador de la bancada perredista, anunció la puesta en marcha de una intensa campaña de difusión de la Constitución de la CDMX denominada: “Conoce tus nuevos derechos”, que arrancará a finales de este mes.

A través de volantes, que se distribuirán en las delegaciones, se dará a conocer que más de 90% de los postulados del PRD, que en su momento registró ante el Instituto Nacional Electoral (INE) a través de su plataforma política, fueron incluidos en el documento local, consolidando así los logros de la izquierda.

Lamentó que tanto Morena, como el PRI y el PAN en la Asamblea Constituyente impidieran otorgarle facultades a la Comisión de Derechos Humanos local para presentar juicios políticos por delitos ambientales y de desarrollo urbano.

**Flores García** llamó a que en las leyes secundarias se puedan fortalecer temas que ya quedaron acotados en la Constitución: el reconocimiento de animales como seres sintientes, la conformación de las familias diversas, el uso medicinal de la marihuana, la libre sexualidad, la exigibilidad de derechos sociales, el derecho a la protesta, al trabajo digno, la gratuidad de los servicios públicos, entre ellos el abasto del agua, además del fuero constitucional y las restricciones a grupos inmobiliarios sobre el uso del suelo.

**Víctor Hugo Romo Guerra**, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la ALDF, precisó las fechas y los tiempos clave para concluir la Reforma Política. Dijo que tendrán como límite máximo el 30 de junio para reformar el Código Electoral.

Refirió que el 17 de septiembre de 2018 entrará en vigor la Constitución, por lo que el 31 de diciembre de este año deben estar aprobadas las leyes orgánicas de la Administración Pública, del Congreso Local, del Poder Judicial y de Alcaldías, así como la adecuación de 150 leyes locales más.

Indicó que las normas del Poder Legislativo entrarán en vigor el 17 de septiembre de 2018, las del Poder Ejecutivo el 5 de diciembre del año entrante, las del Poder Judicial el 1 de junio de 2019, mientras que las normas del Consejo Judicial Ciudadano y del Consejo de la Judicatura iniciarán a partir del 1 de octubre de 2018.

Asimismo, el Consejo Judicial Ciudadano deberá quedar constituido el 31 de octubre de 2018, las reglas de la Sala Constitucional deben estar listas a partir del 1 de enero de 2019, las disposiciones para elección de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Alcaldías se aplicarán a partir del proceso electoral 2017-2018.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, **Mauricio Toledo Gutiérrez**, anunció que impulsarán la creación de un Centro de Estudios e Investigación de la Constitución de la Ciudad de México que estará integrado por académicos, investigadores, especialistas y consejeros de órganos autónomos.

Añadió que después de la segunda quincena de mayo, en periodo extraordinario, debe estar lista la Ley Electoral, por lo que impulsarán un debate técnico con asociaciones internacionales y organizaciones civiles.

En su oportunidad, **Rebeca Peralta León**, presidenta de la Comisión de Asuntos Editoriales, dijo que presentará una propuesta para elaborar un tiraje de 50 mil ejemplares de la Constitución de la Ciudad de México adaptada especialmente para niños.

Respecto de la Ley de Alcaldías, la diputada **Francis Pirín Cigarrero**, puntualizó que es una legislación de avanzada y que pondrán especial cuidado en las facultades de alcaldes y concejales.

Sobre el mismo tema, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, **Iván Texta Solís**, recalcó que quedó establecido que se respete la paridad de género y se integre a representantes de grupos indígenas, pueblos y barrios originarios y a los jóvenes en planillas y en cargos de elección popular, así como la conformación de 60% del Cabildo por elección y 40% por representación.

“No vamos a hacer leyes al vapor, sino que ayuden a una buena gestión. El PRD es el grupo con más trabajo en la Asamblea Legislativa”, resaltó.

La presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, diputada Socorro Meza Martínez, enfatizó que es un logro del PRD el Sistema de Distribución de Alimentos, así como la Ley de Donación Altruista de Alimentos y el impulso de los Comedores Sociales.

**Janet Hernández Sotelo**, presidenta de la Comisión de Protección Civil destacó que buscarán que se preserve el resguardo en la materia como derecho humano, y que si bien uno de los logros en esta Constitución es el derecho al agua, el que haya quedado plasmada su no privatización es una garantía para la ciudadanía.

A la conferencia asistieron también los diputados Luis Chávez García y Luisa Yanira Alpizar Castellanos.

<http://cosmopolitico.com.mx/2017/02/20/traza-prd-ruta-de-trabajo-para-analisis-de-leyes-secundarias-de-la-constitucion-cdmx/>

**ALDF QUIERE PONER CANDADOS A LAS ALCALDÍAS DE LA CDMX  
PORTAL EL BIGDATA;20/02/17**

Los diputados alistan una serie de modificaciones que buscan acotar las facultades de las futuras alcaldías, entre ellas que dejar a los concejales fuera de nómina.

A unos días de publicarse la primera Constitución de la Ciudad de México, diputados de la **Asamblea Legislativa (ALDF)** alistan una serie de modificaciones que buscan acotar las facultades de las futuras alcaldías.

Una de las propuestas que ha surgido es que los nuevos concejales, –quienes se encargarán de asesorar a los alcaldes–, ganen por honorarios y no por nómina, con la idea central de evitar cargas extras al erario público.

El promotor de esta iniciativa es el grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), quien asegura que los sueldos por nómina incrementará los gastos de cada demarcación, al tener que pagar de diez a quince nuevos sueldos.

Por ello, buscan cerrar el paso a esta figura que causó polémica durante la redacción de la Carta Magna en la Asamblea Constituyente, ya que varios constituyentes afirmaron que esta propuesta amarra de manos a los próximos alcaldes.

Y es que el número de concejales podrá ser de entre 10 a 15, según las características de las demarcaciones.

Por ejemplo en aquellas con 300 mil habitantes habrá 10 concejales; en las de entre 300 y 500 mil habitantes serán 12 los concejales, y en las de más de 500 mil habitantes, 15 integrantes.

Leer más: Advierten expertos que concejales pondrán en jaque alcaldías de CDMX

Incluso, Martí Batres, presidente de Morena en la ciudad, se pronunció a favor de esta medida, por lo que propuso que todas las leyes secundarias que se elaborarán sobre este tema debe ser bajo principios de austeridad republicana.

De acuerdo con el dirigente local, en la Constitución de la Ciudad de México se generaron varios órganos y se debe vigilar que éstos no signifiquen un aumento del gasto corriente ni alta burocracia con privilegios.

“En el caso de los concejales de las alcaldías, lo mejor es que estos concejos se integren con participantes honoríficos, de tal forma que no se vaya en todos estos órganos un enorme caudal de recursos”, señaló.

Sin embargo, la propuesta no agradó a las demás bancadas de la ALDF, quienes calificaron la medida como inviable, tras plantear que la carencia de salarios fijos para los concejales puede originar actos de tráfico de influencias.

En respuesta, **Raúl Flores**, legislador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) calificó la medida de “demagógica”, ya que precisó se corre el riesgo de que éstos caigan en actos de corrupción, al no tener un sueldo fijo.

Además, afirmó que es contradictoria la propuesta del partido de Andrés Manuel López Obrador, principalmente, porque no han integrado a las comisiones de trabajo del recinto legislativo y, sin embargo, cobran como todos los demás legisladores que sí participan.

El panista, **Ernesto Sánchez**, e integrante de la mesa de trabajo de alcaldías también se pronunció en contra de la iniciativa de Morena, pues consideró que para tener concejales de tiempo completo, este debe contar con una remuneración.

A decir del blanquiazul, la forma de lograr ahorros sustanciales sería con una reorganización de direcciones en las alcaldías, con el fin de evitar duplicidad de funciones, como ocurre actualmente en las delegaciones.

“Lo que nosotros decimos es que en esta nueva reestructuración tenemos que hacer cargos concordantes hacia su función, para no crear plazas de más que cubran funciones duplicadas. Hoy si vemos la estructura orgánica de las delegaciones, hay muchas direcciones que duplican funciones”, dijo.

### Ponen en duda división de demarcaciones

Aunque en el Congreso Constituyente aprobó el artículo 58 que abre la puerta para que se incremente el número de alcaldías, diputados locales ven poco probable dividir las demarcaciones.

A pesar de que expertos en la materia y el Instituto Electoral (IEDF) propusieron la división de las demarcaciones para una mejor gobernabilidad, para los assembleístas locales esto significaría aumentar la burocracia.

Las delegaciones que podrían ser divididas son Iztapalapa y Gustavo A. Madero, debido a su extensión territorial, densidad poblacional y necesidades económicas.

Sin embargo, para la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Cintha López Castro** la medida es inviable, ya que esto se traduciría en un mayor desembolso de recursos para las demarcaciones.

La división quedará sujeta a la aprobación del nuevo Congreso local, donde tiene que ser aprobada por las dos terceras partes de sus integrantes, así como antecedida por un análisis de expertos, además de una consulta ciudadana.

Sobre este tema, el jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, urgió a la ALDF a recuperar facultades que al paso de los años se les han quitado en materia de seguridad, uso de suelo y verificación de establecimientos mercantiles.

“Las demarcaciones deben recobrar facultades como la autonomía financiera y económica, pero todo apunta a que se le van a quitar más atribuciones”, refirió.

No obstante los jefes delegacionales de Iztapalapa y de Gustavo A. Madero nuevamente rechazaron la propuesta, al ver en la división problemas de representatividad en colonias de ambas demarcaciones.

Dione Anguiano, delegada por Iztapalapa, afirmó que partir a la delegación más grande la Ciudad de México traería más problemas que beneficios, pues enfatizó la gobernabilidad depende de cómo se manejen los recursos y no de la extensión territorial.



Por su parte, el jefe delegacional de Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo sostuvo que la medida no ayudaría a resolver problemas que históricamente padecen ambas demarcaciones, por lo que se pronunció en contra de la medida.

La armonización de las leyes secundarias referente a las Alcaldías deberá estar lista antes del 31 de diciembre de 2017, lapso que marca la Reforma Política y que ratifican los transitorios de la propia Constitución local.

¿Y en lo económico?

Las demarcaciones tendrán cuatro fuentes de ingreso: asignaciones federales que podrán recibir directamente; el presupuesto que le destine el Congreso de la Ciudad de México, a su vez, ingresos denominados autogenerados y recursos obtenidos de instalaciones públicas.

La recién publicada Constitución capitalina, el pasado 5 de febrero, establece que las alcaldías serán órganos políticos administrativos que se integren por un alcalde o alcaldesa y un Concejo, electos a través de una votación universal, para un periodo de tres años.

En su conformación, refiere que tendrán personalidad jurídica y autonomía con respeto a su administración y al ejercicio de su presupuesto, a excepción de las relaciones laborales de las personas trabajadoras al servicio de las alcaldías y de la capital del país.

Nuevas facultades de las alcaldías:

Entre las tareas que asumirán las nuevas alcaldías está el manejo de recursos públicos, licencias de modificación de obras, incluso intervenir en los programas de planeación, así como temas de desarrollo urbano y estrategias de seguridad.

Mientras que en las facultades exclusivas se encuentran: manejo de recursos públicos, asignaciones del presupuesto de la Ciudad de México, solicitar plebiscito, consulta popular y acciones de inconstitucionalidad.

Así como la coordinación de unidades administrativas, modificaciones al Programa Anual Desarrollo Urbano, así como cambios de usos de suelo y demoliciones.

ETIQUETAS RELACIONADAS: ALCALDIAS, ALDF, ASAMBLEA CONSTITUYENTE, CONCEJALES, CONSTITUCIÓN, FACULTADES, LEYES SECUNDARIAS

<http://elbigdata.mx/reportajes/aldf-quiere-poner-candados-a-las-alcaldias-de-la-cdmx/>

### **NIEGA DIRIGENTE CAPITALINO DESBANDADA EN EL PRD PORTAL EL UNIVERSAL; 20/02/2017**

Niega dirigente capitalino desbandada en el PRD. Afirma que acercamiento Bejarano-Monreal fue sólo político. Tras asegurar que en el PRD capitalino no hay desbandada, el dirigente **Raúl Flores** llamó a la prudencia y pidió a los militantes no dejarse sorprender por personajes que no abonan a la imagen del partido.

Después de la asistencia del líder de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN), René Bejarano, y del delegado morenista en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, al informe de labores de la diputada **Beatriz Olivares**, el líder del PRD aclaró que se trató de un acercamiento político, no institucional.

"El PRD tendrá mucho que hacer antes que plantear alianzas en 2018", afirmó.

En entrevista, al término de una conferencia de prensa en la **Asamblea Legislativa**, recordó a los diputado® del sol azteca que algo que ha afectado a esta fuerza política es el tema de la ganancia electoral a cualquier costo.

"Ahora le está afectando al propio Andrés Manuel [López Obrador] con los empresarios, nosotros no tenemos necesidad de sumar negatividades sino sumar con la ciudadanía".

Dijo que se hablará con Olivares Piñal para conocer si ella tiene un punto de vista distinto.

"No podemos ser poco solidarios. Allí está el tema de **Aleida Alavez**, yo le diría a cualquier perredista que nada más pregunte lo que es la vida después del PRD, porque no está fácil, habría que preguntarle si le va bien con Martí Batres en sus planteamientos", dijo.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355906&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355906&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***LOS PROCESOS DE VERIFICACIÓN ESTÁN HECHOS PARA LA CORRUPCIÓN: SUÁREZ DEL REAL  
PORTAL EL ANDÉN;20/02/17***

El morenista considera que quienes reincidan en vender alcohol a menores se les debe quitar la licencia

Una alarmante problemática en la ciudad es la venta indiscriminada de alcohol a menores de edad, por más campañas que instrumentan, operativos que realizan y que es una actividad sancionada por la ley, no cesa.

Hace unas semanas el diputado local **José Alfonso Suárez del Real** solicitó que las delegaciones, el INVEA y la secretaría de seguridad pública, realicen visitas de verificación a los centros comerciales y establecimientos mercantiles.

En plática con El Andén el morenista dijo estar convencido que la poca conciencia de los jóvenes sobre los riesgos, la facilidad para adquirir bebidas alcohólicas y la falta de verificaciones inmediatas son factores que inciden en la problemática.

¿Esta situación tiene muchos años, qué más se puede hacer?

El punto de acuerdo que presenté fue a nombre de un grupo de jóvenes menores de edad que durante de tres días, visitaron 17 grandes superficies de venta de alimentos, lograron comprar 55 botellas de alcohol y sólo un cajero pidió la acreditación.

Sí, vi el video que presentó es contundente

A mí me tocaba darles voz, presencia en la **Asamblea Legislativa** y decir, tenemos que exigir que se aplique la normatividad. Con las tiendas de conveniencia se acordó a través de las organizaciones empresariales la campaña "no güey no te la puedo dar".

Pero lo más importante es crear conciencia en los jóvenes y para ello se requieren recursos, entonces empecé a buscar a dónde va a parar ese impuesto por bebidas alcohólicas, que era antes el membrete, ahora ya es un impuesto que viene integrado.

¿Es federal no?

Sí y no veo que se aplique en acciones preventivas, entonces vamos a exigirle al gobierno federal que se destine el dos por ciento de ese impuesto para campañas locales de prevención en los menores de edad.

¿Es un tema complicado de combatir?

Hay algo muy preocupante, instituciones médicas han acreditado a través de años de estudio, que la peor edad para iniciar el consumo de bebidas alcohólicas es entre los 9 y 19 años, es cuando generas la adicción a grado un profundísimo que te convierte en alcohólico.

¿Qué pasa con las tiendas que venden, las sanciones no son suficientes? ¿El INVEA no puede?

No podemos pasarnos sancionando y endureciendo penas, o entendemos que los jóvenes no son un nicho de oportunidad para ubicar un producto que me va a dejar una ganancia, o no estamos entendiendo el esquema de comercio.

Tenemos que ser mucho más duros y severos, nada de que pagan con la mano en la cintura las multas. Ante la reincidencia que se le retire la licencia de venta de alcohol y vas a ver como sí cambia.

Creo que hay un vacío entre las delegaciones y el INVEA para hacer las verificaciones.

Porque son muy flojas, perdóneme, fui delegado y no tenía INVEA, eso es cierto, pero si uno lee perfectamente bien cuáles son las facultades de un jefe delegacional, simple y llanamente por una cuestión de salud pública, puedes proceder y pasarle luego la estafeta al área que corresponda. Los procesos de verificación de este país están diseñados para la corrupción.

¿Entonces es un peloteo entre delegados y gobierno?

Mira tú llegas, verificas, encuentras algo mal y clausuras, precintas y exiges, si es cuestión de protección civil que se repare, no puedes clausurar un daño tienes que resolverlo, obligar al particular a que lo haga.

Espero que con la Constitución podamos cambiar los criterios de los procedimientos administrativos de las verificaciones, tienen que ser en línea, ipso facto.

¿Sería regresar las facultades a las delegaciones?

Exacto.

<http://elanden.mx/item-Los-procesos-de-verificacion-estan-hechos-para-la-corrupcion-Jose-Alfonso-Suarez-del-Real201719222>

**QUIEREN REGRESAR LICENCIA PERMANENTE DE MANEJO  
PORTAL EL ANDEN;20/02/17**

Sirve como identificación oficial y limita los actos de corrupción de los funcionarios públicos

Para evitar gastos innecesarios entre la ciudadanía, el grupo parlamentario de morena en la **Asamblea Legislativa**, solicitó al jefe de gobierno restablecer la licencia permanente de conducir.

A través de un punto de acuerdo presentado en el pleno, el diputado Felipe de la Cruz señaló que no existe otro motivo para reponer este documento que la ambición de los funcionarios capitalinos de generar más ingresos para las arcas públicas.

"Lamentablemente para las autoridades el interés económico impera sobre las necesidades de la población".

El legislador recordó que el 30 de diciembre de 2003 se dispuso expedir la licencia de conducir con vigencia única, sin embargo, este derecho se canceló en 2009 al entrar en vigor la licencia para tres años.

"Se trata de que los ciudadanos gasten más. Tampoco les importa a las autoridades si los capitalinos pierden tiempo al efectuar los trámites".

De la Cruz explicó que, además de reducir gastos al ciudadano, la licencia permanente limita los actos de corrupción de los funcionarios públicos.

Al no expedirla, dijo se violenta el derecho de la ciudadanía de contar con una identificación oficial, toda vez que también se trata de un documento utilizado para acreditar la identidad.

Advirtió que en la transición de Distrito Federal a Ciudad de México, es obligación de los legisladores recuperar los derechos perdidos.

<http://elanden.mx/item-Quieren-regresar-licencia-permanente-de-manejo20171928>

***“PONGANME A TRABAJAR” EXIGE EL DIPUTADO JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO A CIENTOS DE MUJERES.***

***PORTAL URBEPOLITICA;20/02/17***

El Diputado **Juan Gabriel Corchado Acevedo** líder de la fracción PT, Partido Humanista y Nueva Alianza llevo a cabo el encuentro de mujeres turquesas de la Ciudad de México, en el imponente recinto del club de periodistas y ante casi mil mujeres que asistieron como lo han hecho en los últimos encuentros de mujeres que participan con el Diputado aliancista.

Les exigió “que lo pongan a trabajar” ya que él fue electo mayoritariamente por ellas y el servirá a las mujeres subiendo a tribuna sus peticiones más apremiantes, les dijo que defenderá sus trabajos de ellas y de los integrantes de su familia. Así mismo velará para que los servicios médicos que se ofrecen a la ciudadanía cada vez sean mejores, así como la infraestructura educativa y la calidad en la educación, señalo que luchará para que haya los suficientes espacios en los centros educativos y nadie se quede sin estudiar.

También pugnará para que todo el servicio de transporte público, metro, metrobus, trolebús, tren ligero, taxis y microbuses, sean seguros conservando el mismo precio, para mejorar este importante servicio. De esta manera indico que pugnará para que la canasta básica sea la suficiente que requieren las familias y aseguró que la nueva constitución de la CDMX, se traducirá en acciones tangibles que la gente perciba, pues no puede quedar como un sueño guajiro sino debe traducirse en acciones cotidianas para que todos los integrantes de la familia perciban.

Por último agradeció la presencia de las damas a quién dijo son el motor de la economía de la familia y las formadoras de gente que se dedica a estudiar y trabajar y las invito a nuevos encuentros que tendrá para que le señalen que cosas hay que hacer pues el mandato de las mujeres el lo obedecerá presentando propuestas que sean leyes. También anuncio que el próximo 8 de Marzo el hará un evento para celebrar a quien dijo es su “principal electorado”.

Cabe destacar que en este evento todas las presentes recibieron un obsequio, pues aseguro el Diputado, “el dinero que reciba de sus prerrogativas” siempre será de sus electores.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=4317>

***FORO JUVENIL “LA REFORMA POLÍTICA DE LA CDMX RESULTADOS Y PERSPECTIVAS JUVENILES”  
PORTAL RUBEPOLITICA;20/FEBRERO/2017***

El diputado **José Encarnación Alfaro** dentro de las actividades de la Comisión Especial para la Reforma Política en la Ciudad de México se reunió con los jóvenes integrantes de la Iniciativa Republicana de la Juventud en el Foro Juvenil “La Reforma Política de la CDMX resultados y perspectivas juveniles” al que asistieron más de 140 jóvenes.

El diputado **Alfaro Cázares**, presidente de la Comisión Especial de la Reforma Política de la Ciudad de México en la **Asamblea Legislativa** realizó un recorrido histórico por la historia de la capital, hablando de hitos como la fundación de la misma en 1325, la fundación de la república y creación del territorio federal en 1824.

Hasta llegar a la instauración de las hoy conocidas como delegaciones que comprendían el entonces Distrito Federal y hoy Ciudad de México. Dijo que “La Ciudad de México es una entidad federativa, capital del país, sede de los poderes de la unión y centro del Universo”.

Los trabajos de la Comisión Especial inicio con la difusión de la Reforma Política, continuando con el trabajo de enlace con la Asamblea Constituyente a través de los grupos de trabajo para las primeras cinco leyes constitucionales de la Ciudad de México y ahora en el proceso de información de lo que es la Constitución de la CDMX.

En este sentido se realizó este Foro sobre la participación de los jóvenes dentro de la Constitución Política de la Ciudad de México donde expuso el diputado **Alfaro** que “con la Constitución de la Ciudad e México se abren puertas importantísimas de participación de ustedes, los jóvenes en la vida política de la ciudad y de sus demarcaciones o alcaldías empieza un nuevo momento histórico de la ciudad, los destinatarios son los jóvenes quienes serán los próximos concejales, las próximas alcaldesas o alcaldes y las diputadas o diputados al Congreso de la ciudad de México, ya ha desaparecido el esquema de control centralista de la ciudad para dar paso a gobiernos de proximidad en donde los jóvenes podrán hacer política, trabajo social, activismo ciudadano cerca de su domicilio”

Porque además ahora “se podrá ser diputada o diputado local a partir de los 18 años, y alcalde o alcaldesa a partir de los 25 años y puede participar por las alcaldías a partir de los 18 años, la constitución establece que los partidos políticos en su fórmula de candidatos deberán incluir a jóvenes de entre 18 y 29 años por disposición constitucional desde que si quieren los partidos políticos deberán postular a jóvenes de entre 18 y 29 años en los términos que señale la legislación, quiere que en la ley electoral se especifica que al menos el 30% de los candidatos sean jóvenes” “si la lista de candidatos a una alcaldía es de 10 por lo menos 3 deberán ser jóvenes de entre 18 y 29 años” abundo el diputado **José Encarnación Alfaro**.

La Constitución que lleva apenas 13 días de haber nacido en materia de educación establece garantías, en forma tal que la Ciudad de México garantiza a todos los jóvenes el acceso a la educación hasta el nivel superior, esto quiere decir que no debe haber en la Ciudad de México jóvenes rechazados para estudiar alguna carrera, este es un enorme reto de la Ciudad. Esta obligación de la ciudad requeriría de trasladar los recursos económicos de la federación, por eso mencioné que la Constitución es un documento que dibuja lo que queremos ser como sociedad, no como somos ahora, es aspiracional.

Que es una ley secundaria, es aquella que detalla que desdobra y que clarifica la forma en que se va a hacer una disposición de la Constitución. El constituyente le dio a actual Asamblea Legislativa la instrucción de trabajar sobre cinco grupos de leyes secundarias; la ley orgánica, del poder ejecutivo, la ley orgánica del poder legislativo y la ley orgánica del poder judicial, también la ley de las alcaldías, para la organización, funciones y atribuciones de las alcaldías, y la ley electoral.

Secundarias para que no tenga claro que es una ley secundaria llamada también ley reglamentaria constitucional una de secundaria es aquella que desarrollan y que detalla cómo se va a hacer lo que dispone la constitución por ejemplo en la ciudad de México se elegirán las alcaldías un candidato a alcalde seis candidatos a concejales en los términos que señale la ley una ley que derivado de esta disposición para detallar cómo se integran las candidaturas como se registra cuando se hacen las elecciones una ley, finalizó el Diputado **Alfaro**.

Orlando Rafael Reyes Gómez, presidente de la Iniciativa Republicana de la Juventud y quien fue el diputado más joven a la Asamblea Constituyente, dijo que “las principal propuesta que impulsaron fue la profesionalización

de los que pretendan competir por un cargo de representación de elección popular, porque es una obligación contar con la preparación necesaria para dar un adecuado servicio a la ciudadanía” puntualizó

Los asistentes mostraron un gran interés por el mínimo vital en la CDMX y como los jóvenes serían incluidos en las leyes secundarias, así como en el tema de educación y alcances de oportunidades laborales.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=4316>

**RESPONDE ROBERTO LÓPEZ A ENCARNACIÓN ALFARO ,EL PRIÍSTA ESTÁ EQUIVOCADO  
PORTAL EL ANDEN;20/02/17**

Roberto López se dice preocupado por la participación de personas inexpertas en la elaboración de las leyes secundarias

El exdiputado constituyente del PRD, Roberto López, respondió a las opiniones sobre el texto constitucional que para El Andén hizo el diputado local del PRI, **José Encarnación Alfaro**.

El perredista reconoció en entrevista, sentirse preocupado por la participación de "personas sin experiencia legislativa" en la elaboración de las leyes secundarias derivadas de la constitución capitalina.

Y es que el diputado del PRI y presidente de la Comisión Especial para la Reforma Política de la **Asamblea Legislativa**, señaló que el texto constitucional recientemente aprobado es perfectible, su redacción no es accesible para la ciudadanía y resultó en un documento más operacional que normativo.

¿Qué opinas de las observaciones que ha hecho el diputado José Encarnación Alfaro sobre la constitución local?

Me parecen críticas muy superficiales, fuera de lugar y equivocadas. El proyecto original que presentó el jefe de gobierno fue hecho por expertos que tienen una vida entera dedicada a los temas que se incluyeron.

Cuando este proyecto llegó a la comisión especial de la ALDF no le movieron ni una coma, pero nosotros en la Asamblea Constituyente recibimos 588 propuestas de los expertos, además de 1200 iniciativas de reforma que enriquecieron el proyecto.

Muchos de quienes participamos en el constituyente hemos sido legisladores, jefes delegacionales, asambleístas, embajadores, excandidatos presidenciales, expertos en distintas ramas. Me parece equivocada la opinión de una persona con poca experiencia legislativa que insiste en que la constitución puede corregirse.

No tendría él la posibilidad de encontrar una sola controversia constitucional.

En la entrevista que realizamos, el diputado Alfaro advirtió que la constitución es más aspiracional que normativa. ¿Qué opinas?

No es un tema de aspiraciones porque plasma lo que se ha ganado en 20 años de gobiernos de izquierda. Los matrimonios igualitarios, el derecho a decidir de las mujeres y la consulta ciudadana, son demandas que hemos puesto en práctica.

Los derechos humanos y reconocimiento de la diversidad no son asuntos menores, no son aspiraciones ni sueños guajiros, son una realidad y creo que el señor no ha entendido eso.

Me parece muy peligroso que una persona de este tipo tenga que elaborar parte de las leyes secundarias de la ciudad.

¿Existe el riesgo de que el nuevo ordenamiento constitucional no tenga la suficiencia presupuestal necesaria para echarlo a andar?

No hay riesgo porque la mayoría de los términos y de las propuestas ya se practican. O sea, cuando nosotros hablamos del mínimo vital estamos hablando de los programas sociales que ya se tienen, estamos hablando de que las personas tengan acceso a ellos.

Se habla, por ejemplo, del presupuesto progresivo, ese es un tema que ya se practica en la ciudad. Los derechos no se cuantifican económicamente, se exigen y practican, y eso ya sucede en la Ciudad de México.

¿Y sobre la accesibilidad del texto constitucional?

Yo entiendo muchas de las críticas porque existe terminología que los políticos comunes, sobre todo los que no son de izquierda no entienden.

Por ejemplo, está la gobernanza democrática. Es un concepto que se utiliza en muchas democracias europeas, que nosotros propusimos y que a muchos les causa resquemor, y resulta que la gobernanza democrática no es más que la participación entre autoridades y ciudadanos en la toma de decisiones.

A final de cuentas le corresponde a la Asamblea Legislativa elaborar la legislación secundaria, ¿podría ser que su trabajo como constituyentes sea modificado?

No, no. Lo único que digo es que me preocupa que personajes como el diputado en mención, sin experiencia legislativa, tengan en sus manos la responsabilidad de hacer accesibles los derechos reconocidos, las obligaciones y facultades de ciudadanos y autoridades.

Yo creo que hay muy buenos legisladores en la Asamblea Legislativa y esperamos que la opinión de este diputado no sea la que prevalezca.

¿Y a ti como perredista no te preocupa la mayoría que tiene Morena en la ALDF?

No es la mayoría, recuerda que la toma de decisiones en la Asamblea es de 50 por ciento más uno, entonces ningún partido político tiene la posibilidad de tomar una decisión por cuenta propia, tienen que existir acuerdos y eso es lo rico del trabajo legislativo.

MI crítica va en el sentido de los diputados que hagan un análisis muy superficial de una de las mejores constituciones del mundo.

¿Confías en los trabajos que está haciendo, las mesas de armonización de la Asamblea?

Sí, de hecho estamos intercambiando opiniones con nuestros compañeros diputados locales, y sí creo que van por el camino correcto, hay algunos temas que me preocupan, por ejemplo el electoral yo no sé si tenga capacidad el INE para aplicar la redistribución como viene en la constitución, pero no depende de la Asamblea Legislativa, depende del INE.

<http://elanden.mx/item-Responde-constituyente-del-PRD-a-criticas-de-la-Constitucion-CDMX201719254>

**PERREDISTA BEATRIZ OLIVARES RESPALDA A MONREAL; NI LOS MORENISTAS LO DEFIENDEN, DICE PORTAL EL SOL DE MÉXICO; 20/02/2017**

**RAUL FLORES LE PIDE PRUDENCIA** Perredista **Beatriz Olivares** respalda a Monreal; ni los morenistas lo defienden, dice. Aseguró que en Regeneración Nacional hay un stalinismo caracterizado por un verticalismo y autoritarismo total **Raúl Flores**, líder perredista local, recomendó ayer prudencia a **Beatriz Olivares Pinal**,

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 20 de febrero de 2017



asambleísta del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien en su informe de labores tuvo como invitado a Ricardo Monreal, jefe delegacional de Cuauhtémoc, a quien, aseguró, ni los "propios morenistas defienden". En entrevista, afirmó que en el partido del sol azteca, a diferencia del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), se prefiere dialogar con la mencionada legisladora, abrirle las puertas para ver si ella tiene un punto de vista distinto.

Afirmó que en Morena hay un stalinismo caracterizado por un verticalismo y autoritarismo total, en el que sus militantes simplemente no tienen derecho a pensar o actuar diferente a su líder.

Agregó que es un error que perredistas, con tal de satisfacer sus aspiraciones políticas, tengan acercamientos con personajes como Ricardo Monreal, quien ha sido y es seriamente cuestionado por la ciudadanía que gobierna y por la opinión pública en general por sus prácticas de corrupción, autoritarismo y nepotismo que han sido una constante durante su gestión al frente de la delegación Cuauhtémoc.

"La alianza que estamos fortaleciendo, y que lo hicimos desde la Constitución de la Ciudad de México, es con la ciudadanía y con sus causas, no podemos en ningún momento dejar de lado lo que la gente está pidiendo, y en ese caso ningún personaje está por encima de un partido. Yo diría que hoy por hoy Ricardo Monreal es un personaje que está seriamente cuestionado ante la opinión pública y creo que hay que tener prudencia porque la división interna de Morena no debe ser utilizada para hacer acercamientos artificiales" señaló **Flores García**.

Llamó a no dejarse sorprender por esos personajes, y que era un mensaje para todos los perredistas, pues como sucedió con Miguel Torruco en el Gobierno de la Ciudad, lo que no se puede concebir es que se golpee a los gobiernos perredistas.

Insistió en aconsejar que no es bueno "comer ansias" pues el cobre de la división lo está mostrando Morena muy claramente, y los perredista a lo que tienen que hacer es ir hacia lo que brilla y no a lo que desluce.

En este sentido, el dirigente del sol azteca local reconoció que el PRD está siendo afectado por el tema de la ganancia electoral y de espacios a cualquier costo, tal como sucedió en su momento con la renuncia de **Aleida Alavez**, ahora asambleísta de Morena, quien se fue del partido por un asunto electoral y lamentablemente hoy se encuentra relegada por los dirigentes de ese partido ante cualquier toma de decisiones.

"En lugar de sumar negatividades con los acercamientos con integrantes de Morena, lo que deben hacer los perredistas es sumar con la gente y con la ciudadanía. Ahí está el caso de **Aleida Alavez**, que no la dejan crecer. Yo nada más le diría a cualquier perredista que pregunte lo que es la vida fuera del PRD, que no es nada fácil. Yo les pediría que le preguntaran a **Aleida Alavez** si le va bien con Martí Batres, si le va bien en sus planteamientos y propuestas" concluyó.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355931&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355931&fecha=20/02/2017&idbase=22)

## **MORENA Y ESPECIALISTAS PIDEN UN ATLAS DE RIESGOS PORTAL EL SOL DE MÉXICO:20/02/2017**

Morena y especialistas piden un Atlas de Riesgos. Asambleístas del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y especialistas en materia de Protección Civil denunciaron ayer que a dos años de la publicación de la ley en ese rubro, carece de reglamento y advirtieron que aunque existe un Atlas de Riesgos completo, la sociedad lo desconoce.

Durante la inauguración del foro La Gestión Integral del Riesgo en la Constitución de la Ciudad de México, los legisladores **Ana Juana Ángeles Valencia y Paulo César Martínez López** se manifestaron a favor de que el diseño de las leyes secundarias de la Constitución Política de la Ciudad de México, en temas como Protección Civil y de Gestión Integral del Riesgo, deben ser prioritarios para garantizar la vida e integridad de los capitalinos.



Ambos, coincidieron en que la aplicación de la ley actual en la materia es poco eficaz, por lo que debe ponerse especial atención en los temas señalados para evitar desastres.

Destacaron que la Carta Magna capitalina menciona hasta en nueve ocasiones a la Protección Civil y consideraron positivo que se considere a la Gestión Integral de Riesgo (GIR).

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356018&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356018&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***DIPUTADA DE MORENA PIDE RETIRAR CONCESIÓN DE CETRAM  
PORTAL LA JORNADA;20/02/2017***

! Solicita al jefe de Gobierno desarrollar proyectos comunitarios en Constitución de 1917 Diputada de Morena pide retirar concesión de Cetram. Ante el desalojo de comerciantes de la vía pública afuera del paradero Constitución de 1917, para iniciar la construcción del Papalote Museo del Niño en Iztapalapa, la diputada de Morena **Ana María Rodríguez Ruiz** exigió al gobierno de la ciudad retirar la concesión otorgada a una empresa privada y en su lugar desarrollar proyectos públicos que fomenten el bienestar comunitario.

En conferencia de prensa, acompañada de vecinos de la zona, la legisladora solicitó al jefe de Gobierno una reunión urgente para que escuche la opinión de los vecinos y legisladores, a efecto de que en lo que será el Centro de Transferencia Modal (Cetram) se desarrollen proyectos que fomenten el bienestar comunitario.

**Rodríguez Ruiz** dijo que tanto el subsecretario de Gobierno, Guillermo Orozco Loreto, como la titular de la dependencia, Patricia Mercado, se comprometieron a informar a los diputados del proyecto Papalote, antes del inicio de los trabajos. No obstante, sin haberlo dado a conocer y sin reunión previa, el 13 de febrero pasado se retiraron los puestos ambulantes con un fuerte dispositivo de seguridad.

La diputada de Morena señaló que en el sitio de Internet del Cetram Constitución de 1917 se informó que el gobierno de la ciudad otorgó una concesión para el uso, aprovechamiento y explotación del lugar por 40 años, con posibilidad de ser prorrogable por otras cuatro décadas, en favor de la empresa Centro de Movilidad Rehdoma SA de CV. Prácticamente se entrega esta zona a los concesionarios, denunció Rodríguez Ruiz.

En la misma página web se informa que el gobierno de la ciudad invertirá 500 millones de pesos, pero otorga a los concesionarios un plazo de 40 años para pagarlos.

Es decir, cada año cubrirán sólo 7.8 por ciento anual de esta millonaria inversión.

Manifestó su preocupación ante la posible construcción de un centro comercial de dos niveles, un cine y un hotel de seis pisos, además de un museo. Se estarían privatizando 50 mil 366.54 metros cuadrados de utilidad pública. Morena, dijo, no se opone a la construcción del Papalote Museo del Niño, pero sí exige conocer las condiciones de operación, a efecto de garantizar las condiciones de gratuidad que debe tener este proyecto para la población infantil de la zona oriente de la ciudad. Estamos en favor de un museo de alta calidad, con tecnología de punta y totalmente gratuito para los niños de Iztapalapa", insistió.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356533&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356533&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***AHORA MORENA VA EN CONTRA DE MUSEO PAPALOTE EN IZTAPALAPA  
PORTAL LA RAZÓN;20/02/2017***

Prevé beneficiar a 90 mil personas al día Ahora Morena va en contra de museo Papalote en Iztapalapa EL PROYECTO también contempla un hotel y cines; alegan que se privatizará el espacio; las acusaciones son infundadas pues "se han hecho reuniones": diputada. Ayer los legisladores de Morena iniciaron acciones de protesta para intentar echar atrás la remodelación del paradero de la estación del Metro Constitución de 1917 y

con ello la construcción del Papalote Museo del Niño bajo el argumento de que este espacio en Iztapalapa se privatizará.

Estas acciones son iguales a las que hicieron el año pasado en contra de las obras del Centro de Transferencia Modal (Cetram) de Chapultepec.

"Demandamos al jefe de Gobierno que se retire la concesión otorgada (...) Queremos manifestar nuestro más decidido y rotundo rechazo a este otro intento de privatización de un espacio público (...) No queremos más plazas comerciales, ni hacen falta más hoteles, ni cines en esta zona que ya está bastante saturada y congestionada", exclamó la diputada local **Ana María Rodríguez**.

En las inmediaciones del Cetram, la asambleísta se manifestó en contra del proyecto junto a su compañero de bancada, **Alfonso Suárez del Real**, y los diputados federales Araceli Damián y de Renato Molina, junto a quienes afirmó que las autoridades centrales no informaron a los vecinos de estas obras.

Esto, pese a que la información dada a conocer desde meses atrás establece que el proyecto de rehabilitación del Cetram contempla una superficie de acción de hasta 50 mil 366 metros cuadrados de superficie, que serán completamente renovados con una inversión público-privada por 500 millones de pesos.

El Gobierno de la Ciudad de México construirá en la zona, que hasta el pasado 13 de febrero albergaba a centenas de ambulantes un nuevo Papalote Museo del Niño y además una zona comercial de hasta dos niveles, un cine y un hotel de seis pisos mientras en la zona inferior se mantienen los paraderos del transporte público para 90 mil usuarios diarios.

La concesión por 40 años para la utilización del espacio fue otorgada a la empresa Centro de Movilidad Rehdoma con la posibilidad de que se extienda hasta por 40 años más.

A pesar de que la construcción y operación del Museo está garantizada por esta concesión, los obradoristas afirmaron que éste debería ser "de la iniciativa pública".

Al respecto de estas manifestaciones en contra de la inversión en el oriente de la Ciudad de México, la diputada perredista por el Distrito XXI, de Iztapalapa, **Francis Pirín**, aseguró que las acusaciones de los obradoristas respecto de la transparencia del proyecto resultan completamente infundadas, pues se han llevado a cabo mesas de trabajo con los vecinos de la zona "Yo soy diputada de ahí. Ha habido mesas de trabajo. Por supuesto que tenemos que renovar los Cetrams, es una necesidad que se tiene, no se les puede dejar en esas condiciones de insalubridad, con suciedad, con inseguridad para la gente.

En Iztapalapa nadie quiere ir a invertir y ahí va a estar el Museo del Niño además de otras cosas. Lo más importante es que se cambien estos Cetrams y que la gente sepa para que no la mal informen", aseveró.

Expuso que los constantes ataques que emprendieron los diputados de Morena en contra de las asociaciones público-privadas son una muestra de la falta de visión que éstos tienen ante las crisis económicas y defendió que el oriente de la capital merece una oportunidad para el desarrollo.

"Bienvenida la iniciativa privada para este tipo de proyectos con la claridad de que los vecinos sepan para qué se utilizan los recursos, las obras que se harán.

Lo más grave es que han utilizado estas banderas para desinformar. Es un cambio fundamental que se tiene que hacer en todos los Cetrams y qué bueno que en Iztapalapa se va a lograr", enfatizó.

LA DIPUTADA perredista **Francis Pirín** la posición de Morena sobre las inversiones público-privadas refleja falta de visión.

50 Mil 366 metros cuadrados de superficie serán renovados 90 MH personas serán beneficiadas con el proyecto de remodelación 500 Millones de pesos de inversión se proyecta para la obra.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356689&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356689&fecha=20/02/2017&idbase=22)

**CANELA FINA / MORENA: EL NO A TODO  
PORTAL LA RAZÓN;20/02/2017**

Morena, que encabeza las encuestas para ganar la Jefatura de Gobierno, es también el partido opuesto a las obras para impulsar el desarrollo de la Ciudad de México: su resistencia más reciente es a la construcción del Papalote Museo del Niño, en Iztapalapa.

Sus legisladores intentan echar atrás la remodelación del paradero de Constitución de 1917, que incluye la obra para los niños de la delegación más pobre de la capital, con una inversión de 700 millones de pesos y un proyecto realizado por jóvenes arquitectos mexicanos.

¿Por qué está en contra? Su diputada **Ana María Rodríguez** lo explica: "Es otro intento de privatización de un espacio público. No queremos más plazas comerciales, ni hacen falta más hoteles, ni cines, por lo que nuestro partido manifiesta su más decidido y rotundo rechazo".

Morena está en contra de que la empresa privada aporte 300 millones de pesos a la obra, razón por la que tiró, hace dos años, el proyecto del megaparque cultural que conectaría al Metro Chapultepec y a la Glorieta de Insurgentes, con inversión privada de mil millones de pesos.

En cambio, no se opone a la Aldea Digital, otro proyecto para Iztapalapa en el que también participa la empresa privada: un proyecto millonario a cargo de Telmex, Fundación Slim y América Móvil. En ese caso, Morena no habla de "privatización del espacio público".

Es una idea de Carlos Slim (consuegro de Miguel Torruco, asesor de lujo de AMLO) para instalar una plaza con lo último en tecnologías, diversos temas vinculados con Internet y computadoras en terrenos de la CDMX.

¿No que son "intento de privatización de un espacio público"? ¿"no que Morena no quiere más plazas comerciales, ni hacen falta más hoteles, ni cines"? Por cierto, la Aldea Digital es el único proyecto al que no se ha opuesto ese partido en la CDMX.

Aun cuando Morena esté en contra de una y en favor de otra, ambas obras serán esenciales para Iztapalapa: aumentará el nivel de vida de los vecinos y crearán plusvalía en la zona más desfavorecida de la CDMX, con un millón de personas en situación de pobreza.

Pero la prosperidad no es prioridad para Morena: ya tiró el proyecto del Corredor Chapultepec, que tendría un parque lineal en un segundo piso, un sistema de transporte confinado por los carriles centrales, un estacionamiento subterráneo de 36 mil 700 metros cuadrados...

También se opone al túnel de dos niveles en Río Mixcoac y al nuevo aeropuerto, que generará 160 mil empleos y moverá 120 millones de pasajeros, incluirá una universidad de aeronáutica y aviación, condominios, hospitales, escuelas, centros deportivos y comercios.

Ése es el partido que encabeza las encuestas en la CDMX.

El del NO a todo.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356609&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356609&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***URGEN A MANCERA RETIRAR CONCESION PARA CONSTRUIR PAPALOTE MUSEO DE IZTAPALAPA  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;20/02/2017***

Urgen a Mancera retirar concesión para construir Papalote Museo de Iztapalapa. Legisladores locales y federales del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) urgieron ayer al jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, a retirar la concesión otorgada a una empresa privada para construir el Papalote Museo del Niño en Iztapalapa en la zona del paradero Constitución de 1917 y en su lugar, desarrollar proyectos públicos que fomenten el bienestar comunitario.

En conferencia de prensa, **Ana María Rodríguez Ruiz y José Alfonso Suárez del Real** pidieron al mandatario capitalino una reunión urgente para escuchar la opinión de los vecinos y legisladores, a efecto de que en el Centro de Transferencia Modal (Cetram) se desarrollen proyectos que fomenten el bienestar comunitario, ante el desalojo de comerciantes de la vía pública del paradero Constitución de 1917.

Acompañada de vecinos y de los diputados federales, Araceli Damián y Renato Molina, denunciaron que el subsecretario de Gobierno, Guillermo Orozco, y la titular de la Secretaría de Gobierno, Patricia Mercado, se comprometieron a informar a los diputados acerca del proyecto Museo Papalote, antes de iniciar los trabajos.

Dijo que, pero, sin dar a conocer el proyecto ni reunión previa, el pasado 13 de febrero fueron desalojados los puestos ambulantes.

Revelaron que en el sitio de internet del Cetram Constitución de 1917 se informó de una concesión por parte del Gobierno capitalino para el uso, aprovechamiento y explotación del lugar por 40 años, con opción a prorrogar por otras cuatro décadas a favor de la empresa Centro de Movilidad Rehdoma SA de CV.

Además, se informa que el Gobierno de la Ciudad de México invertirá 500 millones de pesos, con 40 años de plazo para que el concesionario los pague.

Explicaron que en total se estarían privatizando 50 mil 366.54 metros cuadrados de utilidad pública, para la posible construcción de un centro comercial de dos niveles, un cine y un hotel de seis pisos, además del Museo Papalote.

Denunciaron que dichos proyectos, son utilizados como pretexto para hacer publicidad a la asambleísta perredista, **Janet Hernández**, y de sus tíos Alfredo Hernández y Dione Anguiano.

Finalmente, aclararon que Morena no se opone a la construcción del Papalote Museo del Niño, pero se deben conocer las condiciones de operación que garantice la gratuidad para la población infantil de la zona oriente de la Ciudad de México.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355890&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355890&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***EXIGEN INFORME DE OBRAS EN EL CETRAM CONSTITUCIÓN  
PORTAL DIARIO DE MÉXICO;20/02/2017***

MI CIUDAD Rechazan obras del Cetram Constitución; acusan privatización Exigen informe de obras en el Cetram Constitución O Diputados de Morena dijeron que ya solicitaron una reunión con el jefe de Gobierno capitalino.

Además del Papalote Museo del Niño en Iztapalapa, como parte del proyecto del Centro de Transferencia Modal (Cetram) del Metro Constitución de 1917, diputados de Morena en la **Asamblea Legislativa** advirtieron de la construcción de una plaza comercial y un hotel.

"Nos preocupa la obra que se va a realizar, porque a nosotros en un inicio nos habían dicho que solamente era un Papalote Museo, ahora dicen que va haber una plaza comercial y un hotel. De por sí tenemos mucha escases de agua, grietas e inundaciones. Iztapalapa está sobrepoblado y las construcciones nos traerán consecuencias", aseguró la diputada de Morena, **Ana María Rodríguez Ruiz**.

La asambleísta advirtió al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, que si en una semana no se informa a los ciudadanos sobre el proyecto iniciarán movilizaciones hasta ser atendidos.

"Solicitamos una reunión con el jefe de Gobierno, a quien también le pedimos que pare esa obra, vemos que están cortando las raíces de los árboles, hay más de 200 que podrían ser talados, le damos una semana, va a depender de él, nosotros estamos dispuestos a establecer mesas de trabajo, porque nos están ignorando", expresó **Rodríguez Ruiz**.

Morena también denunció que en el sitio de Internet del Cetram Constitución de 1917, el gobierno capitalino otorgó una concesión para el uso, aprovechamiento y explotación del lugar por 40 años, con posibilidad de ser prorrogable por otras cuatro décadas, esto en favor de la empresa Centro de Movilidad Rehdoma. De acuerdo con los diputados de Morena, se invertirán 500 millones de pesos y otorga a los concesionarios un plazo de 40 años para pagarlos; es decir, cada año cubrirán sólo 7.8 % anual de dicha inversión.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355585&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355585&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***CETRAM Y MUSEO PAPALOTE ENFRENTAN A PRD Y MORENA  
PORAL CAPITAL MÉXICO;20/02/2017***

Cetram y Museo Papalote enfrentan a PRD y Morena. Mientras el PRD en la **Asamblea Legislativa** defiende la remodelación del Centro de Transferencia Modal (Cetram) de Constitución de 1917, Morena se pronunció contra la "privatización" del sitio.

Tras el retiro de ambulantes la semana pasada, **Ana María Rodríguez** rechazó la construcción del Museo Papalote de Iztapalapa, que promueve la perredista Janet Hernández y será edificado en esa área.

Exigió que se dé a conocer dicho proyecto, sobre todo porque ya retiraron a los vendedores y no se les dio a conocer el proyecto antes de iniciar la construcción.

Además de que se le retire la concesión a la empresa y en su lugar crear proyectos que fomenten el bienestar comunitario.

En tanto que **Ana María Rodríguez** solicitó al Jefe de Gobierno escuchar la opinión de los vecinos y legisladores. Por su parte, Janet Hernández aseguró para CAPITALMEDIA que dicho proyecto tiene el apoyo de los iztapalapenses, ya que éste generará empleos y cultura en la zona.

Añadió que hay más de 60 grupos de apoyo para la construcción, por lo que aseguró que los vecinos de la zona defenderán el proyecto que beneficiará a sus hijos.

El proyecto en el paradero Incluye la creación de espacios comerciales, cine y un hotel.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355421&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355421&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***LEYES SECUNDARIAS VAN A PASO LENTO  
PORTAL 24 HORAS;20/02/2017***

CONSTITUCIÓN PE LA CDMX Leyes secundarias van a paso lento LEGISLATIVO. DIPUTADOS ACEPTAN RETRASOS EN LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS: LA DE ALCALDÍAS, LAMÁS AVANZADA. A pesar de que desde septiembre quedaron instaladas las mesas de trabajo para las leyes secundarias de la Constitución de la Ciudad de México, los linchamientos avanzan con lentitud y disperejos, consideran algunos diputados.

Y es que mientras en la mesa de alcaldías ya hay una iniciativa formulada con capítulos y articulados, mismos que se presentarán hoy, otras aún no tienen una propuesta específica.

**Xavier López Adame**, del Partido Verde Ecologista de México, quien coordina la Mesa que discutirá la organización del Poder Ejecutivo, señaló en una entrevista con 24 HORAS que hay un avance lento, ya que este año ha habido más reuniones de asesores que de los diputados, a excepción de la de alcaldías.

Manifestó que los tiempos legislativos son complicados y aseguró que los diputados deben tener claridad sobre algún proyecto específico que pueda ser discutido.

"Ahorita no ha habido claridad sobre eso porque en las reuniones de asesores hay muchas propuestas, algunas no son coincidentes", dijo.

La ex diputada constituyente **Cynthia López**, que se reintegró a la ALDF en las mesas de temas electorales y alcaldías, comentó que hay diputados que mandan a sus suplentes a las reuniones, lo cual calificó como poco serio.

"Yo invitaría a que se pudiera sesionar dos o tres veces por semana, pues en el Constituyente, parte del éxito fue trabajar bajo presión y no confiarnos a los tiempos; fue un trabajo de día y noche", dijo.

Consideró que para las leyes secundarias debería haber un preproyecto que sirva como base, como ocurrió con la Constitución. "Al no haber una base, parece que uno está divagando", dijo.

**José Encarnación**, presidente de la Comisión de la Reforma Política, aceptó que hay más avance en ciertas mesas, en la que destacó el trabajo de **Alfonso Suárez del Real**, en la coordinación de la mesa de alcaldías.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356656&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356656&fecha=20/02/2017&idbase=22)

**CIRCUITO INTERIOR  
PORTAL REFORMA;20/02/2017**

\*\* El temor de que en la Asamblea también haya una desbandada de perredistas orilló a **Raúl Flores** a advertir entre líneas que no se tolerarán coqueteos de ningún tipo.

Según esto, el primer jalón de orejas se lo ganará **Beatriz Olivares** por haber invitado a Ricardo Monreal a su informe de actividades.

Lástima que el líder limitó el saco a los legisladores, porque le hubiera quedado que ni mandado a hacer a Fernando Belaunzarán... ¡ups, perdón!... ¿todavía era secreto?

\*\* Más tardó la morenista Clara Brugada en volver al activismo, que en agarrar bandera.

Este fin de semana, durante una credencialización en Iztapalapa, la ex Constituyente aprovechó para iniciar una campaña de oposición contra la renovación del Cetrám Constitución de 1917.

Su inconformidad es porque se entregan espacios públicos a particulares y porque el Papalote Museo del Niño que se instalará cerca... ¡no será gratuito!

Lo que a más de uno llamó la atención es que en el mitin-reunión-arenga predominaban, y por mucho, las personas de la tercera edad, a quienes se les "exhortó" a acudir a una protesta.

Ojalá que esto de la edad haya sido sólo una coincidencia. ¿O es mucho pedir?

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355477&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355477&fecha=20/02/2017&idbase=22)

**EL CABALLITO  
PORTAL EL UNIVERSAL;20/02/2017**

**\*\* Monreal y Batres, patadas por debajo de la mesa**

Lo bueno es que no se quieren pelear. Martí Batres Guadarrama, líder de Morena en la Ciudad de México, dice que no va entrar en una confrontación con el político zacatecano Ricardo Monreal, luego de que éste dejara entrever que él está detrás de la denuncia mediática que difundió Mexicanos Contra la Corrupción, en la que asegura que el delegado de Cuauhtémoc otorgó contratos millonarios a amigos de su hija. Cercanos a don Martí nos dicen que para pelear se necesitan dos personas y que por lo pronto Batres no está dispuesto a ello. Sin embargo, de pasadita, Martí comentó que si don Ricardo tuviera los elementos que demostraran que metió la mano en el trabajo de denuncia los hubiera hecho públicos. Así, mientras los contendientes a la candidatura al gobierno de la Ciudad de México, dicen que no quieren pelear, por debajo de la mesa las patadas están a la orden del día.

**\*\* Beatriz Olivares y sus invitados**

Vaya que azuzó el avispero la diputada local del PRD **Beatriz Olivares** con el primer informe de labores que rindió el pasado sábado, al lograr reunir personajes como a René Bejarano, líder de la corriente IDN; al jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, de Morena; y a Agustín Guerrero, uno de los hombres más fieles a Marcelo Ebrard y quien se presentó como dirigente de Morena. En el PRD no vieron con simpatía que doña Beatriz llevara a los morenistas y en Morena cuestionan que el delegado haya compartido estrado con Bejarano. Por si fuera poco, hay quienes también interpretan que este evento le sirvió al zacatecano para mandar del mensaje de que si en Morena no lo quieren hay otras opciones políticas de cara a 2018.

**\*\* Alistan extraordinario en Asamblea**

Como el tiempo apremia, la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México ya tiene confirmado que la segunda semana de mayo sí habrá periodo extraordinario, pero para aprobar la Ley Electoral. Nos cuentan que los perredistas **Leonel Luna y Mauricio Toledo** ya trazaron la ruta para que antes del 30 de abril se puedan recibir iniciativas en la materia y que éstas se regirán en torno a un parlamento abierto, alejadas de una actuación facciosa o marcada por intereses políticos, según ellos. Ésta es la primera reforma de gran calado que deben sacar los asambleístas tras la aprobación de la Constitución de la CDMX y en la que podrían definir el futuro de organismos como el propio Instituto Electoral de la capital.

**\*\* ADN llama a declinar por Juan Zepeda en Edomex**

Recién fue designado como coordinador de la precampaña del aspirante a la gubernatura del Estado de México del sol azteca Juan Zepeda, el senador Luis Sánchez Jiménez pidió a los cuatro precandidatos declinar a favor del ex alcalde de Nezahualcóyotl. Nos dicen que Sánchez Jiménez, quien también fue alcalde de Neza (2003-2006), se atrevió a hacer esa petición porque según las encuestas internas, don Juan, integrante del grupo ADN, es el que encabeza las preferencias electorales de los perredistas. Quien respondió de inmediato a la propuesta fue el diputado local con licencia Javier Salinas Narváez, quien anticipó que no se hará a un lado de la contienda interna y seguirá hasta esperar el resultado de la elección interna del próximo 5 de marzo, en la que se definirá al abanderado del PRD. Ahora habrá que ver qué opinan los otros tres precandidatos.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355990&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355990&fecha=20/02/2017&idbase=22)

**CAPITAL POLÍTICO / BEJARANO SE LE SUBE A MONREAL  
PORTAL EXCELSIOR:20/02/2017**

Siempre se dijo que detrás del triunfo de Ricardo Monreal en Cuauhtémoc hubo una alianza de facto con fuerzas ligadas a René Bejarano, aunque oficialmente nunca se aceptó por el simple hecho de que Andrés Manuel López Obrador detesta al corrupto profesor.

Ambos -René y Ricardo- habían evitado los reflectores sobre este tema, pero el fin de semana quedó evidenciado que no se ven con indiferencia rumbo a 2018, pues fueron oradores en el informe de la diputada Beatriz Olivares en Iztacalco.

El evento, donde la legisladora se destapó para buscar la delegación que está en manos de su compañero de partido -que no de tribu- Carlos Estrada, lo de menos no fue el ridículo destape, sino la cantidad de mensajes que emite la presencia de sus invitados.

Primero, a ver quién le cree al de las ligas que no sabía que iba a estar Monreal en el evento; segundo, a ver quién le cree al zacatecano que fue al informe de Olivares porque es su amiga y la admira mucho.

A otro perro con ese hueso, los dos sabían que iban a estar juntos y se pusieron de acuerdo para enviar un mensaje -cada quien por su cuenta- de que la izquierda debe estar unida en el 18, a fin de garantizar el triunfo.

La declaración de Monreal en el sentido de que "en el futuro la capital no puede ser gobernada unipartidistamente...", y que "todos pueden caber mientras estemos en la izquierda" abre un mar de dudas y posibilidades.

O es en serio que el zacatecano ya vio algo raro en la actitud de El Peje sobre apoyarlo para su probable candidatura al Gobierno de la Ciudad de México y está tendiendo puentes para ir por el PRD, o está haciendo la chamba al tabasqueño para una posible alianza Morena-sol azteca.

Porque el zacatecano ha ido a contracorriente del discurso separatista de López Obrador hacia los perredistas, a los que no se cansa de meter en el saco de los corruptos y decir que jamás iría en alianza, mientras el delegado no sólo los invita, sino se reúne con ellos.

En el evento se juntaron diputados de todos los colores, lo cual sería normal por tratarse de un informe legislativo, pero que en el presidium hayan estado juntos dirigentes de tribu del PRD y de Morena no es casualidad.

Mientras esa interrogante se despeja, lo que va quedando cada vez más claro es que Monreal será candidato al gobierno capitalino en 2018, ya sea por Morena, por el PRD, en alianza o como independiente, pero de que estará en las boletas, nadie lo duda.

Sobre la presencia de Bejarano, el de las ligas es el más necesitado de gritar que está vivo y que los actores políticos aún lo siguen buscando. Lo cual es cierto, aunque sólo sea para que los apoye desde las sombras, porque les daría pena salir en público con él.

Y claro, para que sus antiguos discípulos vean que de nuevo tiene poder y regresen al redil para hacerlo fuerte.

\*\* Centavitos... Y mientras las aguas electorales se revuelven, en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) buscan encontrarle la cuadratura al círculo para la armonización de la Constitución Política de la Ciudad de México. Al líder **Leonel Luna** se le ocurrieron dos cosas para consolidar el juguetito de Miguel Ángel Mancera: la primera es crear el Centro de Estudios e Investigaciones sobre la Constitución Política de la CDMX, que pueda dar origen al Centro Internacional de Investigación sobre las Constituciones. La segunda, hacer una versión infantil del texto constitucional para que los niños le entiendan y conozcan sus derechos.

Vaya, hasta que se les prendió el foco en Donceles.



[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356308&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356308&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***PRD CONTINUARÁ CON SUS MÍTINES  
PORTAL EXCELSIOR;20/02/2017***

PRD continuará con sus mítines. Como parte de los trabajos tras la promulgación de la Constitución de la Ciudad de México, diputados locales del PRD anunciaron que llevarán a cabo una serie de acciones para dar a conocer los derechos de los capitalinos y la elaboración de las leyes secundarias.

Los asambleístas negaron que ese trabajo constituya actos de campaña anticipados, como calificaron legisladores de Morena en la AL DF, luego de la organización de eventos, durante el fin de semana pasado, por perredistas.

En conferencia de prensa para dar a conocer esa campaña de información, **Raúl Flores**, líder local del PRD también descartó que haya una desbandada de sus Integrantes hacia Morena.

Negó que miembros del partido tengan previsto el cambio de filas, esto luego de que el delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, asistió al informe de actividades de la diputada **Beatriz Olivares**.

Al respecto, **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, dijo: "No veo ninguna desbandada, realmente lo que dijo alguien como miembro de partido es muy respetable".

Flores aseguró que no habría ningún tipo de amonestación a **Olivares** por esa la invitación. Exhortó a sus compañeros a recordar "cómo es la vida fuera del PRD".

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356337&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356337&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***PEPE GRILLO / CUARTO OSCURO  
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;20/02/2017***

Cuarto oscuro Perredistas y morenistas atraviesan por un periodo de cohabitación chocante en la Ciudad de México.

Han hecho de la lucha política en la capital una especie de cuarto oscuro, en el que los intercambios bochornosos son la pauta.

El otro día la diputada local perredista **Beatriz Olivares** organizó un evento para lanzar su candidatura para la delegación Iztacalco.

Eso no tendría nada de extraño, de no ser porque la arroparon mandos de Morena, y no del PRD, comenzando por Ricardo Monreal, el delegado en Cuauhtémoc, que tampoco es popular entre la tropa de Morena.

¿Olivares y Monreal formarán una nueva corriente política en la ciudad, distante al mismo tiempo del PRD y de Morena? Muy extraño.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117358431&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117358431&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***LÍNEA 10  
PORTAL EL METRO;20/02/2017***

\*\* El temor de que en la Asamblea también haya una desbandada de perredistas orilló a Raúl Flores a advertir entre líneas que no se tolerarán coqueteos de ningún tipo.

Según esto, el primer jalón de orejas se lo ganará **Beatriz Olivares** por haber invitado a Ricardo Monreal a su informe de actividades

Lástima que el líder limitó el saco a los legisladores, por que le hubiera quedado que ni mandado hacer a Fernando Belaunzarán... ¡ups, perdón! ¿todavía era secreto?

\*\* Más tardó la morenista Clara Brugada en volver al activismo, que en agarrar bandera.

Durante una credencialización en Iztapalapa, la ex Constituyente aprovechó para iniciar una campaña de oposición contra la renovación del Cetram Constitución de 1917.

Su inconformidad es porque se entregan espacios públicos a particulares y porque el Papalote que se instalará cerca... ¡no será gratuito!

Lo que a más de uno llamó la atención es que en el mitin-reunión-arenga predominaban, y por mucho, las personas de la tercera edad, a quienes se les "exhortó" a acudir a una protesta. Ojalá que esto de la edad haya sido sólo una coincidencia- ¿O es mucho pedir?

\*\* Luego de tanto estira y afloja en el PAN, Josefina Vázquez Mota entró a escena en el Edomex.

La ex Secretaria de Educación federal acudió ayer al Comité Directivo Estatal de Acción Nacional para registrarse como precandidato

Dicen que llegó con varias encuestas internas bajo el brazo que la ubican como la mejor posicionada entre los otros preaspirantes.

Que por eso Juan Carlos Núñez anda más blandito y Ulises Ramírez, menos durito.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356001&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356001&fecha=20/02/2017&idbase=22)

**LA DIPUTADA BETY OLIVARES  
PORTAL EL METRO;20/02/2017**

LA DIPUTADA BETY OLIVARES ANTE MÁS DE MIL VECINOS DE IZTACALCO, EN ÉL MARCO DE SU PRIMER INFORME DE LABORES, HACE UN LLAMADO A LA UNIDAD DE LAS IZQUIERDAS CON MIRAS AL 2018; COINCIDEN EN ESTA POSTURA TANTO RENE BEJARANO COMO RICARDO MONRREAL.

Ciudad de México a 19 de febrero de 2017.- Ante más de mil vecinos de Iztacalco que acudieron a escuchar su Primer Informe de Actividades Legislativas, la Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la ALDF, señaló que continuará con una posición congruente en favor de las causas justas, y con sus convicciones; además hizo un llamado para la unidad de las izquierdas en el país para encarar y vencer en las elecciones de 2018, seña/ó: "Creo en la unidad de las izquierdas porque la Ciudad y el País lo necesitan a esta evento acudieron como invitados especiales el líder del Movimiento Nacional por la Esperanza, René Bejarano y al Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, Ricardo Monreal, a su Primer Informe de Actividades Legislativas en la Colonia Campamento 2 de octubre en la Delegación Iztacalco.

Dijo, que lleva alrededor de 10 años, que se podría decir que son muchos, con la diferencia de que "somos un equipo joven que le apostó y continúa trabajando por la construcción del cambio en beneficio de todas y todos".

Esto lo afirmó en presencia de un panel de invitados muy plural, entre los que destacan, además de los mencionados, el Secretario General del PRD -DF, Enrique Vargas, las y los diputados del PRD, **Víctor Hugo Romo, Elena Segura, Janet Hernández, Socorro Meza**; del PES, **Carlos Candelaria**; y de Morena, **Néstor**

**Núñez**, además de líderes como Agustín Guerrero de MORENA, el ex diputado Constituyente, Manuel Oropeza de PRD, y líderes vecinales.

En su oportunidad, el líder del Movimiento Nacional por la Esperanza, René Bejarano reconoció a la diputada **Beatriz Olivares** como una de las más destacadas dirigentes de la izquierda porque actúa con humildad, disciplina y es incluyente, por lo que la felicitó por su Primer Informe de labores.

Asimismo, dijo que en este momento de la historia existe la posibilidad que se logre la revolución democrática y el cambio que le falta al país, por lo que se tiene que cambiar de modelo económico, para ello, la izquierda se tiene que alejar de posiciones colaboracionistas con el Gobierno Federal y del sectarismo. "Cabe recordar que a Andrés Manuel le robaron la elección en dos ocasiones, ya que esto ha impedido que la izquierda avance... Ahora existe una gran posibilidad de que las izquierdas triunfen, pero el cambio no es tener acuerdos con el PRI o con el PAN, pero tampoco el sectarismo, por lo que el camino es la unidad de izquierdas, porque lo más importante es la gente y el Proyecto de Nación, por lo que se tiene que poner el acento a lo que une a las izquierdas y no a lo que las divide".

Por su parte, el Jefe delegacional de Cuauhtémoc, y del Partido Morena, Ricardo Monreal enfatizó que asistió como invitado, "porque respeto a la diputada **Beatriz Olivares**, la cual ha trabajado mucho por los jóvenes, que es una luchadora social". En su discurso Monreal, reconoció que "esta ciudad no puede ser gobernada unipartidistamente, porque todos cabemos, siempre que sean fuerzas de izquierda", y señaló: "Andrés Manuel debería ser Presidente de la República".

En un emotivo mensaje por parte de la Diputada **Bety Olivares** recordó cuando a finales de los años 50 y principios de los sesenta, se organizaron en la histórica colonia, Campamento 2 de Octubre, los abuelos, abuelas, madres y padres para defender el derecho a una vivienda digna para todas y todos.

**Olivares Pinal** informó que presentó más de 70 Puntos de Acuerdo, 10 Iniciativas de Ley y 10 Pronunciamientos ante el Pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

Finalmente, previo al Informe se presentó danza regional y la actuación del Grupo Teatral CLETA encabezado por Enrique Cisneros, quien escenificó un performance.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356486&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356486&fecha=20/02/2017&idbase=22)

### ***POR UNA CONSTITUCIÓN EN FAVOR DE LA GENTE PORTAL PUBLIMETRO;20/02/2017***

POR UNA CONSTITUCIÓN EN FAVOR DE LA GENTE Promulgada ya la Constitución de la Ciudad de México, corresponde ahora a la Asamblea Legislativa la sobresaliente tarea de elaborar las leyes secundarias que de aquella emanen.

El grupo parlamentario de Morena en el órgano legislativo se empeñará en que las leyes orgánicas del Poder Judicial, la del Poder Ejecutivo y la del Poder Legislativo, así como la Ley de Administración Pública de Alcaldías y la Ley de Organizaciones y Procesos Electorales, suijan del consenso de las fuerzas políticas ahí representadas.

Nos comprometemos a resguardar, en las leyes complementarias, los principios de avanzada que conseguimos incorporar en la Constitución.

Estamos obligados a elaborar en primer término, porque para ello sólo contamos con noventa días, la importantísima Ley de Organizaciones y Procesos Electorales, porque en buena parte de ella dependerá que la voluntad ciudadana se respete.

Una tarea difícil como muy pocas otras, porque en el país y en la Ciudad de México impera un aparato electoral acostumbrado al agandalle, a la compra de votos y de conciencias, al cínico gangsterismo de los partidos firmantes del Pacto por México, capaces de cometer las peores fechorías con tal de incrustarse en el aparato del poder.

En efecto, la brutal crisis que corroe los cimientos de la nación obedece al rompimiento de los principios de la democracia, manifiesto, entre otros sucesos criminales, en el asesinato contra el candidato presidencial priista Luis Donaldo Colosio el 23 de marzo de 1994, en el fraude electoral de 1988 cometido en agravio de Cuauhtémoc Cárdenas para entronizar a Carlos Salinas en el poder, y los gigantescos fraudes en los comicios que le arrebataron a Andrés Manuel López Obrador su legítima victoria y su arribo a la Presidencia en 2006 y 2012.

Con tales referencias, pugnaremos, en consecuencia, porque en las leyes secundarias se ratifique la voluntad de incorporar en el Código capitalino el derecho al recuento voto por voto en votaciones cerradas. Un derecho que tanto el Instituto Electoral del Distrito Federal, como el Tribunal Electoral y el propio gobierno de la ciudad negaron en las elecciones de 2015 con el pretexto de que este principio no estaba previsto en la legislación local.

Al respecto, cabe recordar que en ese año seis delegados de los que en la actualidad gobiernan el mismo número de demarcaciones políticas en la ciudad de México, asumieron ese importante cargo popular mediante la compra del voto. Por eso no atienden las necesidades de los ciudadanos y sólo gobiernan en favor de su camarilla. Y precisamente por eso, mientras no se cancele de una vez por toda esta inmoral e ilegítima manera de asumir el poder, continuará el deterioro de la vida pública y del bienestar de los capitalinos.

En consecuencia es fundamental atender el tema referente a la compra del voto, un delito ya contemplado en la nueva Constitución, cuya penalidad será imprescindible refrendar en la Ley Electoral para evitar la repetición de las viejas artimañas impuestas por el PRI, hoy calcadas por el PRD y Acción Nacional. Deberemos, luego entonces, imponer candados legislativos para impedir que los programas públicos sean destinados a la compra del voto, a la entrega discrecional de agua potable, de tinacos y despensas...

Los derechos sociales deben ser universales y permanentes, no pueden ni deben constreñirse a épocas electorales. Por tanto, la Ley Electoral debe garantizar certeza, institucionalidad y libertad en el ejercicio del sufragio. Asimismo, legislaremos para que los funcionarios de los organismos electorales garanticen certeza y libertad, porque en la actualidad maniobran en favor del PRD.

De acuerdo con el Artículo 53 de la Constitución, "las alcaldías son órganos político administrativos que se integran por un alcalde o alcaldesa y un concejo, electos por votación universal, libre, directa y secreta para un periodo de tres años".

En ese marco, nos esforzaremos para que los concejales sean honoríficos.

Para que no cobren, o si lo hicieren, que cobren por sesión, como ocurre, por ejemplo, con los concejales en las empresas privadas.

Porque no basta con que haya democracia, también es imprescindible no elevar sus costos.

Asimismo, nos empeñaremos para que también en las elecciones de alcaldes y concejales, si el resultado es cerrado, se recuento voto por voto, y porque no haya parentesco entre antecesor y sucesor, para evitar la eternización de pandillas familiares en los cargos de representación popular, como hoy ocurre en varias delegaciones de la ciudad, por ejemplo, en Gustavo A.

Madero e Iztacalco.

***SALARIO DE CONCEJALES, PUNTO ÁLGIDO DE LEY DE ALCALDÍAS  
PORTAL CAPITAL MÉXICO;20/02/2017***

Salario de concejales, punto álgido de Ley de Alcaldías Morena los quiere honoríficos; PRI cree que sin sueldo no cumplirán. Que los concejales de las 16 alcaldías reciban o no salario, será de las cuestiones que tendrán que discutir los diputados de la **Asamblea Legislativa**, con las facultades que tendrán los alcaldes, para la creación de la respectiva ley.

Sobre esta nueva figura, hay posiciones encontradas, pues Morena, en voz de **César Cravioto**, afirma que los concejales deberán ser cargos honorarios, mientras que para la priista **Cintha López**, deberán recibir un salario para que cumplan con sus funciones.

A lo que se suma la tarea de crear la normatividad que regirá las 75 facultades exclusivas que tendrá el titular de cada una de las 16 alcaldías, sobre lo que deberá desarrollarse contenido desde Gobierno y Régimen Interno hasta Alcaldía Digital.

Con esto, los legisladores tendrán que afectar, y luego armonizar, al menos 20 leyes como la Orgánica del Gobierno de la Ciudad de México o la Ley de Movilidad, para posteriormente crear una Ley Orgánica de las Alcaldías.

Mientras que en materia de facultades coordinadas, crearán contenidos en materia de Presupuesto de Egresos y establecer cómo funcionará la relación en Obra Pública, Desarrollo Urbano y Servicios Públicos así como en Desarrollo Económico y Social, Educación y Cultura y Protección al Medio Ambiente y Asuntos Jurídicos, entre otros que afectará otras 30 leyes secundarias.

Finalmente, entre las facultades subordinadas, en especial con el Gobierno capitalino, destaca su participación en la elaboración de programas de Gobierno, coordinación metropolitana, mejora de vialidades, circulación y seguridad y nombramientos de seguridad pública, además de la elaboración del Atlas de Riesgos, entre otras. En tanto que los asambleístas aseguraron que la Ley de Alcaldías estará lista en diciembre, pero tendrá que crearse a partir del análisis de cada una de las 75 facultades que les otorga la Constitución capitalina y que afectarán 161 leyes, 17 códigos y 236 reglamentos de la CDMX.

Sobre esta tarea, **Alfonso Suárez del Real**, presidente de la Mesa de Trabajo, afirmó que pondrá las reglas para que funcionen las unidades de Gobierno que reemplazarán a las 16 delegaciones actuales.

Para lo que tendrán que consultar e identificar preceptos legales de leyes, códigos y reglamentos locales y federales que tendrán que modificarse o usarse para señalar puntualmente las facultades de los alcaldes y conséjales que serán electos como representantes de los ciudadanos.

**Encarnación Alfaro**, presidente de la Comisión Especial de Reforma Política del DF, afirmó que en la nueva Constitución "se abren puertas importantísimas de participación de los jóvenes en la vida política de la ciudad y de sus demarcaciones, con lo que empieza un nuevo momento histórico de la ciudad". Se abren puertas importantísimas de participación de los jóvenes en la vida política de la ciudad y de sus demarcaciones, con lo que empieza un nuevo momento histórico de la ciudad" **Encarnación Alfaro** / PRI en la **Asamblea Legislativa**.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355406&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355406&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***DIRIGENTES DEL PRD ANALIZAN EL COSTO DE POSTULAR A FAMILIARES  
PORTAL LA JORNADA;20/02/2017***

Dirigentes del PRD analizan el costo de postular a familiares. Frente al costo político que podría representarle en las urnas la "herencia familiar" de las candidaturas, líderes territoriales del Partido de la Revolución Democrática

(PRD) analizan los perfiles que se presentarán a la ciudadanía para los comicios de 2018 y que podrían ser "externos" o ajenos a esos lazos familiares.

En entrevista, dirigentes perredistas detallaron que se pone especial atención en los abanderados que tendrán para las 16 alcaldías (hoy delegaciones políticas), y de manera específica en tres: Venustiano Carranza, Iztacalco y Gustavo A. Madero, pues ahí podrían enfrentar un alto rechazo de la población en las urnas.

Detallaron que en el caso de la primera demarcación, Julio César Moreno -cabeza del grupo político que controla ese territorio- aspira a ser el candidato perredista a gobernar de nuevo esa jurisdicción, pero recibiría el cargo de manos de su hermano y actual titular de esta delegación, Israel Moreno.

De ahí que se analizan distintos perfiles -desde empresarios hasta líderes sociales- para determinar si es posible lanzar una propuesta que rompa con ese lazo familiar y no se pierdan sufragios.

Por lo que hace a Iztacalco, el actual jefe delegacional, Carlos Estrada, ganó en las urnas y recibió el cargo de manos de su esposa, **Elizabeth Mateos**, quien estaría explorando la posibilidad de postularse nuevamente, lo que para los líderes territoriales del sol azteca podría resultar contraproducente .

Por último, destacaron que en Gustavo A. Madero los grupos políticos del sol azteca analizan las opciones que habría frente a la posibilidad de que la actual diputada local **Nora Arias** buscara de nueva cuenta gobernar esta demarcación (en la que estuvo de 2012 a 2015) y se la entregara su actual titular, Víctor Hugo Lobo, con quien mantiene lazos muy estrechos, y quien también le cedió el cargo en el que estuvo de 2009 a 2012.

De acuerdo con la reforma constitucional de 2016, se estipula (en el artículo 122, apartado A, numeral VI, inciso b) que los titulares de las demarcaciones territoriales podrán ser reelectos en sus cargos por un periodo adicional.

Según los integrantes de la dirección perredista, se está ya en el camino de hacer una "profunda auscultación" entre miembros de organizaciones empresariales que han estado cerca de este partido; también de integrantes de la comunidad académica o universitaria o representantes de organizaciones civiles y que no necesariamente tengan militancia en el sol azteca, luego de lo cual se determinará la factibilidad de postularlos a un cargo de representación popular.

Podrían ser candidatos EXTERNOS O SIN NEXOS CONSANGUÍNEOS, DESDE EMPRESARIOS HASTA LÍDERES SOCIALES

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356507&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356507&fecha=20/02/2017&idbase=22)

**APOYO A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA: ELIZABETH MATEOS  
PORTAL UNO MÁS UNO;20/02/2017**

Apoyo a mujeres víctimas de violencia: **Elizabeth Mateos** En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Justicia Social, la legisladora señaló que es necesario seguir en la lucha por una vida libre de violencia. Con programas buscan apoyar a mujeres en situación de violencia intrafamiliar, la diputada **Elizabeth Mateos Hernández** exhortó a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) de la Ciudad de México, a través de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (Unavi), ubicadas en las 16 delegaciones, a implementar jornadas móviles en las que se ofrezca atención psicológica gratuita, asesoría jurídica y asistencia social.

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y Prioritarios indicó que en estas jornadas es importante informar a las mujeres acerca de los acciones que ofrece el Gobierno de la Ciudad de México para ofrecerles una vida libre de violencia e impulsar su autonomía.

Resalto que es necesario dar mayor difusión a los servicios que ofrece la Sedeso-CMDX y las Unavi, ya que actualmente 49 por ciento de las mujeres en la Ciudad de México enfrentan violencia doméstica, presentando maltrato psicológico, económico, patrimonial, sexual y/o físico por parte de su pareja en algún momento de su relación.

La legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que una forma de motivarlas a que combatan la situación que padecen es a través del Programa de Reinserción Social para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar, que en 2016 benefició a 509 solicitantes con formación en los Centros de Capacitación para el Trabajo (Cecati) y ayuda para obtener empleo.

Por otra parte, destacó que existe el Seguro Contra la Violencia Familiar, que hasta el año pasado apoyó a 18 mil 217 personas, de acuerdo con cifras de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social de la Secretaría de Desarrollo Social capitalina.

"A las beneficiarías se les otorga un estímulo económico de mil 500 pesos mensuales y el pago provisional de un seguro de vida, para que puedan financiar sus procesos legales lejos de su pareja", aseveró la legisladora.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355032&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355032&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***PROMUEVEN JORNADAS MÓVILES DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA  
PORTAL EL DÍA;20/02/2017***

Promueven jornadas móviles de atención a mujeres víctimas de violencia A fin de fortalecer los programas que buscan apoyar a mujeres en situación de violencia intrafamiliar la diputada **Elizabeth Mateos Hernández** exhortó a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) de la Ciudad de México, a través de las Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (Unavi), ubicadas en las 16 delegaciones. a implementar jornadas móviles en las que se ofrezca atención psicológica gratuita, asesoría jurídica y asistencia social.

**Mateos Hernández**, mencionó que en estas jornadas es importante informar a las mujeres acerca de los acciones que ofrece el gobierno de la Ciudad de México para ofrecerte una vida libre de violencia e impulsar su autonomía.

Comentó que es necesario dar mayor difusión a los servicios que ofrece la Sedeso-CMDX y las Unavi, ya que actualmente 49% de las mujeres en la Ciudad de México enfrentan violencia doméstica. Presentando maltrato psicológico, económico, patrimonial, sexual y/o físico por parte de su pareja en algún momento de su relación.

Indicó que una forma de motivarlas a que combatan la situación que padecen es a través del Programa de Reinserción Social para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar, que en 2016 benefició a 509 solicitantes con formación en los Centros de Capacitación para el Trabajo (Cecati) y ayuda para obtener empleo.

Resaltó la existencia del Seguro Contra la Violencia Familiar, que hasta el año pasado apoyó a 18 mil 217 personas, de acuerdo con cifras de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social de la Secretaría de Desarrollo Social capitalina, este seguro da cobertura no sólo a quienes enfrentan violencia de pareja, también apoya a personas afectadas por una situación de trata, y a mujeres transgénero.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117358549&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117358549&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***URGEN A EMPADRONAR A CONDUCTORES DE UBER  
PORTAL LA RAZÓN;20/02/2017***

Se desconoce cuántos operan en la ciudad Urgen a empadronar a conductores de Uber LA COMISIÓN de Movilidad en la ALDF afirma estos deberán tener un permiso de circulación tras pasar un examen; el objetivo es

evitar la implicación de choferes con criminales, destaca. Para el Gobierno de la Ciudad de México resulta desconocido el número de conductores de Uber y Cabify, por lo que la regulación de éstos en cuanto al número de sus unidades y los exámenes que deberán acreditar sus conductores no podrá ser aplazada más allá de este año.

"Ahora no sabemos cuántos circulan, quién los maneja y estamos pensando que tenemos que tener una visión de reducir el número de vehículos particulares que circulan conforme a la Ley de Movilidad", dijo a La Razón **Francis Pirin**, presidenta de la Comisión de Movilidad de la **Asamblea Legislativa (ALDF)**.

Como consecuencia de la citada ley, el gobierno local limitó las concesiones para taxis a 100 mil y, para poder renovarlas en los años venideros, los dueños de éstas deberán cambiar sus autos por unidades híbridas o eléctricas.

La diputada perredista habló también sobre el registro de autos y conductores que emprenderá la Secretaría de Movilidad (Semovi), a cargo de Héctor Serrano, para prevenir la posible implicación de los conductores con criminales.

"Van avanzadas las pláticas y esperamos que esté lista la norma este año. Si no tenemos un registro, tenemos vehículos que no son de la ciudad dando servicio. Tenemos que desarrollar una base de datos de los autos y los conductores para que estén normadas ambas partes", dijo.

Luego de que La Razón diera a conocer el caso de una usuaria de Uber que sufrió un asalto con lujo de violencia cerca de Avenida Constituyentes el pasado 14 de febrero, la asambleísta aseveró que los conductores deberán estar ligados al registro de un auto en específico, contar con el permiso de circulación correspondiente tras aplicar a un examen y contar con un sistema de seguimiento satelital en caso de emergencias.

"Los conductores no pueden tener licencia A sino tipo B, tenemos que saber qué vehículos usan y estamos trabajando ya con Semovi, en la modificación del convenio que se tiene con ellos", aseveró.

"Las autoridades centrales deben obligar a estas empresas a adecuarse a las leyes locales y limitar el número de unidades", resaltó.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356667&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356667&fecha=20/02/2017&idbase=22)

### **CONFIDENCIAL** **PORTAL EL FINANCIERO;20/02/2017**

**\*\* Josefina va por candidatura y por unidad panista**

A Josefina Vázquez Mota, ahora precandidata a la gubernatura del Estado de México, las cosas le están resultando, pues además de la nominación, la panista dice que va por la unidad interna y por lo pronto dos de los que también buscaban la nominación se sumaron a su proyecto: la senadora Laura Rojas y el exalcalde de Toluca, Juan Carlos Nuñez, además de Óscar García, quien perdió en la contienda por la dirigencia estatal con Víctor Hugo Sondón. Buenos augurios.

**\*\* Delfina suma adeptos**

El proceso de selección del candidato perredista a la gubernatura del Estado de México, donde, además de reparto de relojes, despensas y materiales de construcción, se han visto todo tipo de trampas para favorecer a uno de los candidatos, terminó por dar frutos. Sí, pero no para el PRD sino para la precandidata de Morena, Delfina Gómez, a quien al menos dos de los precandidatos perredistas han anunciado que, de continuar las trampas en el PRD, apoyarán con toda su estructura. Un tercero ya lo piensa.

**\*\* Perredistas y priistas, muy juntitos**

Previo a la comida del Día del Ejército, a los gobernadores del Estado de México, Eruviel Ávila, y de Michoacán, Silvano Aureoles, se les vio muy platicadores. Mientras sus pares de otros estados ya estaban en el salón, el priista y el perredista se quedaron afuera en tertulia, unos 30 minutos. ¿De qué hablarían? ¿Trump, políticas



públicas, elecciones? Posteriormente, al mexiquense se le vio sentarse junto al también perredista Graco Ramírez, presidente en turno de la Conago. El comentario de pasillo fue que los perredistas estarán tejiendo alianzas con los priistas, de cara a las elecciones del Estado de México, para evitar que se desfonde el partido del sol azteca. Ya se verá.

\*\* Se va Mariana, llega Israel al PRI capitalino

La que ya se comenzó a despedir de su cargo en la dirigencia del PRI capitalino es **Mariana Moguel Robles**. Aseguran sus cercanos que ya se va para hacer campaña en busca de la jefatura delegacional de Milpa Alta. Los priistas en la capital, aseguran que el próximo líder podría ser Israel Betanzos, lo que indica el resurgimiento de su padrino político, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, en la CDMX.

\*\* Alistan aval a iniciativa preferente en el Senado

Con el aval de funcionarios federales y estatales, académicos, especialistas, organizaciones sociales y dreamers, las comisiones dictaminadoras de la iniciativa preferente del presidente Enrique Peña Nieto, en materia de revalidación de estudios a connacionales en el exterior, se alistan a avalar esta semana el proyecto de ley para turnarlo al pleno del Senado y, después, enviar la minuta a San Lázaro. "Su país les abre las puertas", señaló Emilio Gamboa, líder de los senadores del PRI, ante el incierto panorama para los migrantes en EU por las amenazas de Donald Trump.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356340&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356340&fecha=20/02/2017&idbase=22)

### **LA INSTALACIÓN DE LOS HUERTOS URBANOS REFUERZA LA ALIMENTACIÓN Y AUTOEMPLEO PORTAL EL DÍA;20/02/2017**

La instalación de los huertos urbanos refuerza la alimentación y autoempleo.

Con el firme objetivo de mejorar la alimentación, impulsar el autoempleo y contribuir con el medio ambiente, el diputado local **IvánTexta Solís** anunció que promoverá la instalación de huertos urbanos en la Ciudad de México. Tras la promulgación y publicación de la Ley de Huertos Urbanos en la capital del país, en la que Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno capitalino dio a conocer la puesta en marcha del "Proyecto Espiga" que será el huerto urbano más grande de América Latina, **Texta Solís** propuso impartir talleres de agricultura urbana a todos los sectores de la población.

Mencionó que es necesario implementar cursos que instruyan cómo crear y manejar huertos urbanos al mayor número de ciudadanos con talleres que se impartan en casas de cultura y para adultos mayores, en los módulos de los 66 legisladores de la ALDF y en las 16 delegaciones a fin de hacer este sistema más accesible a la ciudadanía y sea aprovechado para una sana alimentación o incluso como una fuente de empleo.

Asimismo, solicitó de manera respetuosa a fes secretarías de Desarrollo Social (Sedeso) y de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) ampliar las capacitaciones que se aplican en escuelas de preescolar y primaria como parte del programa Agricultura Sustentable a Pequeña Escala. Reconoció el trabajo de quienes están haciendo posible la consolidación del nuevo Sistema de Sustentabilidad Alimentaria de la CDMX, firmado esta semana por Mancera Espinosa, el cual además incluye la Ley de Donación Altruista de Alimentos. Sólo quedan pendientes las modificaciones a la Ley de Adquisiciones local, para crear la figura del proveedor socialmente responsable, impulsada por la Sedeso.

Apuntó, "estoy seguro que este instrumento jurídico será de gran apoyo para la política pública exitosa en materia de sustentabilidad alimentaria, la gran visión ambiental y social de los huertos urbanos cuenta hoy con una ley que regula los esfuerzos de secretarías, órganos autónomos, delegaciones, organizaciones y ciudadanos que buscan mejorar la calidad de vida de las y los capitalinos".

Recordó que esta Ley aprobada por unanimidad por el pleno de la ALDF en octubre del año pasado, busca fomentar la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible agroalimentario,

además de promover buenas prácticas agroecológicas en los sistemas de producción, el reciclaje de residuos, la cosecha y el aprovechamiento de agua pluvial, el uso de especies nativas y la recuperación del conocimiento tradicional de la agricultura.

Añadió, "la Ciudad de México se encuentra entre las principales urbes del mundo, a la par de París, Londres, Barcelona y Buenos Aires, pues hemos superado de manera exitosa los problemas de construir huertos urbanos. Hoy con la publicación de esta Ley avanzamos el siguiente peldaño en esta práctica sostenible que permitirá generar una política ordenada y a largo plazo".

Reiteró que la Ley establece que todas las dependencias, órganos autónomos y del gobierno local deberán contar con al menos un huerto urbano dentro de sus instalaciones y puedan ceder su administración mediante convocatoria pública a organizaciones civiles, vecinales, cooperativas y comunitarias.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117358548&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117358548&fecha=20/02/2017&idbase=22)

**MINIMIZA BJ REPORTE DE LA ASF  
PORTAL REFORMA;20/02/2017**

Minimiza BJ reporte de la ASF. La Delegación Benito Juárez revisa la observación emitida por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre el ejercicio dudoso del Presupuesto 2015 en el Polideportivo.

REFORMA publicó ayer que el contrato DBJ-IR3-035-13 para la Supervisión del Polideportivo Benito Juárez excedió en casi 280 mil pesos el costo de la obra en fistos indirectos durante la pasada Administración, encabezada por el panista **Jorge Romero**, actual diputado.

Al respecto, el Delegado Christian Von Roehrich señaló que esta anomalía es revisada sin que hasta ahora haya sancionados o culpables identificados.

"Estas recomendaciones ya se están atendiendo. Estas observaciones, no solamente de una obra, sino de varias, pero no amerita una sanción o violación a la ley", aseguró Von Roehrich, "Tenemos que acatarlas, tenemos que revisarlas y en su caso, si hay alguna anomalía, tenemos que resolverla. Nada mayor".

El Jefe Delegacional recordó que hay observaciones a diario de todos los programas, servicios y obras que se realizan, pero hasta ahora no ha habido consideraciones mayores por mal uso de los recursos o violación de la ley, al estar constantemente vigilados por la Contraloría General y la propia ASF, El Delegado señaló que, a diferencia de las nuevas Alcaldías, que manejarán sus propios recursos, si las Delegaciones tienen un excedente o remanente de algún recurso, se debe incorporar de regreso a la Delegación o al Gobierno de la Ciudad.

Las Delegaciones tienen todo etiquetado. Sería imperdonable que en términos reales la Secretaría de Finanzas no te permitiera tener subejercicios.

No puedes desviar un recurso".

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355455&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355455&fecha=20/02/2017&idbase=22)

**MANCERA PROPONE A SIETE MAGISTRADOS  
PORTAL MILENIO DIARIO;20/02/2017**

LA ASAMBLEA REBELO LOS NOMBRES. Mancera propone a siete magistrados Entre los aspirantes, uno que atropello a tres personas mientras manejaba borracho, la directora de administración en la delegación Venustiano Carranza y el ex contralor del Instituto Electoral del DF buscan un cargo vitalicio dentro del Poder Judicial capitalino.

A ellos se suman dos integrantes del Consejo de la Judicatura y el actual oficial mayor del Tribunal Superior de Justicia local para ser nombrados magistrados y tener en sus manos la responsabilidad de supervisar las resoluciones que emiten los jueces en las materias penal, familiar, civil, mercantil y de justicia para adolescentes.

El jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, envió los nombres de siete personas para que el Pleno de la **Asamblea Legislativa** los ratifique como magistrados, cuyo cargo puede ser desempeñado hasta los 70 años de edad.

El mandatario capitalino propuso a José Gómez González y Marco Antonio Velasco Arredondo, actuales integrante del Consejo de la Judicatura.

También quiere sumarse Rubén Alberto García Cuevas, director general de Jurídico y de Regulación de la Secretaría de Movilidad que encabeza Héctor Serrano.

En octubre de 2002, cuando ocupaba un cargo de director en la Fiscalía en Álvaro Obregón de la Procuraduría capitalina, atropello a tres integrantes de una familia al circular en un vehículo oficial y en estado de ebriedad.

Yohana Ayala Villegas es la directora general de Administración en la delegación Venustiano Carranza, y en esta misma demarcación fue directora general Jurídica y de Gobierno. A su paso por la **ALDF** en 2010, saltó a la luz pública porque como secretaria del ex tesorero de aquel entonces, **José Manuel Ballesteros**, ganaba más de 100 mil pesos.

Otro de los aspirantes es el oficial mayor del TSJ, Carlos Vargas Martínez, quien además se ha desempeñado como coordinador de asesores del presidente del Tribunal, Édgar Elias Azar.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355941&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355941&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***PRD RECHAZA QUE IEDF RECORTE SU PRESUPUESTO  
PORTAL EL DÍA;20/02/2017***

Alega que el partido pasa una crisis financiera PRD rechaza que IEDF recorte su presupuesto EL INSTITUTO Electoral de la capital plantea reducir un 50% la partida que ejercerán en 2017; el sol azteca dice que necesita el dinero ya que AMLO les heredó deudas. Mientas las autoridades electorales analizan una reducción para los diez partidos políticos de la Ciudad de México, los dirigentes de éstos se muestran renuentes a que el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) recorte hasta el 50 por ciento de los 404 millones 820 mil pesos que ejercerán durante 2017.

Gabriela Williams, consejera del IEDF, reveló que además prevén imponer un mayor control a los 201 millones 566 mil 798 pesos, que pueden recibir por donaciones privadas.

"Es una demanda ciudadana. Podemos volver más económica la democracia", dijo en entrevista con La Razón **Juan Gabriel Corchado**, diputado por el PVEM y creador de la propuesta.

En tanto que el presidente del PRD capitalino (que este año tendrá un presupuesto de 70 millones 746 mil pesos) **Raúl Flores** aseguró que las deudas heredadas por Andrés Manuel López Obrador lo obligan a oponerse a la iniciativa.

"Por mi, encantado, pero como partido no tenemos superávit. Parte de mis dolores de cabeza son sacar las finanzas del partido cada día", aseveró al recordar que Morena financia "escuelas patito" sin dar constancia de esos recursos.

Incluso, mencionó, ha dejado de percibir la dieta correspondiente como presidente del sol azteca capitalino debido a que AMLO utilizó los recursos del partido para promover su imagen.

Porsu parte la presidenta del PRI (cuyo partido tiene destinados 47 millones 540 mil pesos) Mariana Moguel, aceptó el plan de austeridad, aunque, dijo, "no se puede fijar un porcentaje".

"Estoy a favor de la austeridad y si se empieza a abrir el financiamiento privado sería una modalidad interesante", agregó.

Para el representante del Partido Humanista, **Luciano Jimeno Huanosta**, la reducción presupuestal afectaría la supervivencia de los institutos políticos locales.

Los legisladores de Morena (que gastarán 80 millones 651 mil pesos) establecieron que antes de acompañar la agenda de las demás fuerzas, se debe prestar atención a las que ellos mismos han elaborado para reducir los gastos.

Al respecto, el líder capitalino del PAN, Mauricio Tabe se negó a pronunciarse.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356644&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356644&fecha=20/02/2017&idbase=22)

### ***SE SEGUIRÁ LUCHANDO EN FAVOR DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN LA CAPITAL PORTAL EL DÍA;20/02/2017***

Se seguirá luchando en favor de los derechos de las mujeres en la capital El legislador local **Juan Gabriel Corchado Acevedo** se comprometió a seguir luchando en favor de las mujeres, "defenderé sus trabajos y de los integrantes de su familia, por el acceso a los servicios médicos que se ofrecen a la ciudadanía cada vez sean mejores, mejorar la infraestructura y calidad en la educación, para que nadie se quede sin estudiar".

Durante una reunión con integrantes del grupo "Mujeres turquesas", Corchado Acevedo les pidió "pónganme a trabajar, ustedes me llevaron al puesto con sus votos, no defraudaré su confianza, estoy por ustedes, subiré a la Tribuna de la ALDF sus peticiones más apremiantes".

Reiteró que "no quitará el dedo del renglón, en asuntos importantes para la ciudadanía como todo el servicio de transporte público, metro, metrobús, trolebús, tren ligero, taxis y microbuses, sean seguros conservando el mismo precio, para mejorar este importante servicio" "Buscar que la canasta básica sea la suficiente que requieren las familias, sobre todo que la nueva constitución de la CDMX se traduzca en acciones tangibles que la gente perciba, pues no puede quedar como un sueño guajiro" sino debe traducirse en acciones cotidianas para que todos los integrantes de la familia la perciban", añadió.

Recalcó, "las mujeres son el motor de la economía de la familia y las formadoras de gente que se dedica a estudiar y trabajar, las invito a nuevos encuentros para que me apoyen exponiendo qué cosas hay que hacer y proponer adecuaciones o nuevas leyes para cumplir esas peticiones".

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117359738&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117359738&fecha=20/02/2017&idbase=22)

### ***DISCUTIRÁN LA LEY ELECTORAL EN EXTRAORDINARIO DE ALDF PORTAL LA JORNADA;20/02/2017***

Discutirán la Ley Electoral en extraordinario de ALDF. la Ley Electoral de la Ciudad de México, que regirá el proceso electivo 2017-2018, será abordada y aprobada en un periodo extraordinario en la **Asamblea Legislativa**. El diputado **Mauricio Toledo**, del PRD e integrante de la Comisión de Gobierno, indicó que hasta el 30 de abril recibirán las propuestas de los legisladores para dicha ley y, en la segunda quincena de mayo, se prevé convocar al periodo extraordinario para sacar adelante la normatividad, que debe estar lista a más tardar a finales de febrero.

"Vamos a iniciar un debate técnico de especialistas en materia de la Reforma (Política) y de la Ley Electoral de la Ciudad de México. Estamos planteando que en la segunda quincena de mayo, en un periodo extraordinario, se apruebe esta ley", señaló Toledo en conferencia.

Como parte de la Reforma Política de la Ciudad, la Asamblea Legislativa tiene el encargo de armonizar alrededor de 150 leyes con lo aprobado recientemente en la Constitución capitalina.

La Ley de Congreso focal, la Ley Orgánica de las Alcaldías, la Ley Orgánica de la Administración Pública y la Ley Orgánica del Poder Judicial deberán estar listas a más tardar el 31 de diciembre próximo.

Entre esas normatividades, la prioridad en tiempo para sacar adelante es la electoral, que aplicará en el proceso electoral de 2018, cuando además de elegir al Jefe de Gobierno y, por primera vez, se votará por Alcaldes y concejales.

"Vamos a poner especial atención en la Ley Orgánica de las Alcaldías, son los gobiernos de contacto "Ahora no se generarán decisiones unilaterales, ahora habrá un concejo", sostuvo **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355423&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355423&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***DISCUTIRÁN LA LEY ELECTORAL EN EXTRAORDINARIO DE ALDF  
PORTAL REFORMA;20/02/2017***

Discutirán la Ley Electoral en extraordinario de ALDF. la Ley Electoral de la Ciudad de México, que regirá el proceso electivo 2017-2018, será abordada y aprobada en un periodo extraordinario en la **Asamblea Legislativa**. El diputado **Mauricio Toledo**, del PRD e integrante de la Comisión de Gobierno, indicó que hasta el 30 de abril recibirán las propuestas de los legisladores para dicha ley y, en la segunda quincena de mayo, se prevé convocar al periodo extraordinario para sacar adelante la normatividad, que debe estar lista a más tardar a finales de febrero.

"Vamos a iniciar un debate técnico de especialistas en materia de la Reforma (Política) y de la Ley Electoral de la Ciudad de México. Estamos planteando que en la segunda quincena de mayo, en un periodo extraordinario, se apruebe esta ley", señaló Toledo en conferencia.

Como parte de la Reforma Política de la Ciudad, la **Asamblea Legislativa** tiene el encargo de armonizar alrededor de 150 leyes con lo aprobado recientemente en la Constitución capitalina.

La Ley de Congreso focal, la Ley Orgánica de las Alcaldías, la Ley Orgánica de la Administración Pública y la Ley Orgánica del Poder Judicial deberán estar listas a más tardar el 31 de diciembre próximo.

Entre esas normatividades, la prioridad en tiempo para sacar adelante es la electoral, que aplicará en el proceso electoral de 2018, cuando además de elegir al Jefe de Gobierno y, por primera vez, se votará por Alcaldes y concejales.

"Vamos a poner especial atención en la Ley Orgánica de las Alcaldías, son los gobiernos de contacto "Ahora no se generarán decisiones unilaterales, ahora habrá un concejo", sostuvo **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355423&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355423&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***LEYES SECUNDARIAS, EN PRÓXIMO PERIODO DE LA ALDF: LUNA  
PORTAL LA JORNADA;20/02/2017***

PRD difundirá logros constitucionales Leyes secundarias, en próximo periodo de la ALDF: Luna. El coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, **Leonel Luna Estrada**, informó que en el próximo periodo de sesiones comenzarán los trabajos de redacción de las leyes orgánicas sobre alcaldías, administración pública, Poder Judicial y de procedimientos electorales, además de la armonización de otras 150 normas, con la finalidad de instaurar un nuevo modelo de gobierno.

Al dar a conocer la ruta crítica que seguirá su partido en la ALDF para este trabajo legislativo, consideró que "la presentación de iniciativas no debe ser facciosa ni puede estar marcada por intereses políticos, sino basada en criterios de transparencia y equidad".

Para ello, el PRD entregará 100 mil ejemplares de la Constitución Política de la Ciudad de México en las 16 delegaciones, para que los ciudadanos conozcan sus derechos en torno al marco jurídico y legal, dijo en la conferencia de prensa que su partido ofreció en la ALDF.

El diputado y presidente del sol azteca en la capital, **Raúl Flores García**, dio a conocer que el grupo iniciará una campaña de difusión que arrancará a finales de mes, para dar a conocer que "más de 90 por ciento de los postulados del PRD, que en su momento registró ante el Instituto Nacional Electoral como parte de su plataforma política, fueron incluidos en la Carta Magna".

En la campaña de difusión también abordarán los temas que quedaron pendientes, como la renta básica, el acotamiento a los grupos inmobiliarios sobre el uso del suelo, "que desgraciadamente no avanzaron debido a que los constituyentes de Morena operaron con los del PRI y el PAN para impedir poner freno a la voracidad de dichos empresarios y a que la Comisión de Derechos Humanos capitalina pudiera presentar juicios políticos contra quienes atentan contra derechos, como al medio ambiente".

Asimismo, dijo, "llamamos a que en las leyes secundarias se puedan fortalecer temas como el reconocimiento de animales como seres vivientes, de las familias diversas, del uso medicinal de la marihuana, de la libre sexualidad, del sistema federal con exigibilidad de derechos sociales, el derecho a la protesta, al trabajo digno, la gratuidad de los servicios públicos, entre ellos el abasto del agua, además del fuero constitucional acotado".

El diputado **Víctor Hugo Romo** señaló que las fechas y los tiempos clave para concluir la reforma política tendrán como límite el 30 de junio para reformar el Código Electoral.

Refirió que el 17 de septiembre de 2018 entrará en vigor la Constitución Política de la Ciudad de México, por lo que el 31 de diciembre de este año deben estar aprobadas las leyes orgánicas de la administración pública, del congreso local, del Poder Judicial y de alcaldías, así como la adecuación de otras 150 leyes locales.

"MÁS DE 90% DE LOS POSTULADOS DEL SOL AZTECA FUERON INCLUIDOS EN LA Carta Magna"

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356464&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356464&fecha=20/02/2017&idbase=22)

**CONTINÚA LA REFORMA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PORTAL LA PRENSA;20/02/2017**

Continúa la reforma política de la Ciudad de México **Leonel Luna Estrada**. El pasado 5 de febrero se publicó la primera Constitución Política de la Ciudad de México. Sin embargo, la historia de la reforma política de esta capital, aún no ha concluido.

Después de que la Asamblea Constituyente cumplió con la encomienda de aprobar la primera Constitución de la Ciudad, depositó en manos de los legisladores de la **Asamblea Legislativa** el escrito original de esa ley fundamental, así como el acervo documental que le dio sustento, a fin de que todo ello sea resguardado en el histórico recinto parlamentario de Donceles y Allende.

A través de ese acto de entrega y recepción se da inicio a una nueva etapa en la senda de la reforma política de la Ciudad de México, pues ahora corresponde a la Asamblea Legislativa, redactar las nuevas Leyes que garantizarán la aplicación de nuestra Constitución local.

Es decir, con la publicación de la primera Constitución de la Ciudad ha cobrado vida un nuevo diseño institucional diferente a la figura Jurídica de Distrito Federal, que el órgano legislativo de nuestra ciudad debe armonizar con nuestras leyes locales.

Por mandato de la Constitución General, y para llevar esta transición política-legal a una nueva etapa democrática, resulta de urgencia atender primero el marco electoral y el nuevo diseño de gobierno de nuestras demarcaciones territoriales, así como de los poderes locales, que hasta antes de la reforma Constitucional de enero de 2016, no eran reconocidos como tales.

De acuerdo con la reforma Constitucional del 29 de enero de 2016, las leyes que rigen a esta ciudad seguirán siendo válidas, en tanto no entren en vigor las derivadas de la nueva Constitución, y por lo tanto, los órganos de gobierno seguirán funcionando hasta el final de sus periodos con las mismas normas que han regulado sus acciones desde el inicio de su mandato, y en consecuencia, seguirán ejerciendo sus facultades conforme a lo estipulado en el artículo 122 de la Constitución General, así como en el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

Dicho lo anterior, resulta importante aclarar que la mayor parte de las disposiciones de la primera Constitución local no entrarán en vigor sino a partir del 17 de septiembre del año 2018, a excepción de lo relativo a la materia electoral, que ya es derecho vigente a partir del 5 de febrero pasado.

Esta excepción se debe a que las normas electorales locales sólo pueden modificarse antes de los 90 días de inicio del proceso electoral 2018, el cual comenzará a organizarse en esta entidad federativa a partir del mes de septiembre del año 2017.

Ello es así, pues se pretende garantizar que dichas normas puedan ser impugnadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que ésta cuente con el tiempo suficiente para resolver lo conducente, antes de que se inicie el proceso electoral.

Debido a esas reglas electorales de carácter general, la Ciudad de México tiene como límite el día 2 de junio de 2017 para armonizar y publicar las leyes locales de la materia, las cuales, entre otras cosas, deberán garantizar al máximo el principio de igualdad de género, a través del cual se busca que el próximo Congreso de la Ciudad de México se encuentre conformado por 33 mujeres y 33 hombres.

Asimismo, con esta armonización se busca potenciar los derechos de los niños y de los jóvenes, permitiéndoles participar en la vida política y democrática de manera más activa, garantizando su inclusión en las candidaturas partidarias, así como su participación en la vigilancia del proceso electoral, de acuerdo sus edades.

Además de lo anterior, a través de esta importante labor de armonización, la **Asamblea Legislativa** pretende fortalecer el derecho de los ciudadanos a ser votados y buscará aprobar reglas claras que brinden el soporte jurídico necesario a las figuras de la democracia participativa como lo son el plebiscito, la consulta ciudadana y popular y la revocación del mandato.

Como se puede apreciar, la reforma política en materia de la Ciudad de México no ha sido consumada aún, y por tanto, esta VII Legislatura de la Asamblea Legislativa, asume el compromiso y responsabilidad de redactar en tiempo y forma la legislación sustantiva que dará soporte a nuestro nuevo modelo institucional.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355594&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355594&fecha=20/02/2017&idbase=22)

Leyes secundarias constitucionales, ahora en la ALDF Las nuevas prioridades para completar el texto de la nueva Constitución Local de la Ciudad de México, ya promulgada, sirven para extender la discusión en la amplitud de los ordenamientos ya aprobados en primera instancia, y poder ampliar en un nuevo espacio legislativo, una profunda deliberación en una Carta Magna que es llevada, como corresponde, a un periodo complementario reordenado y consolidado en una secundaria precisión de la Constitución de la Ciudad de México.

Que a veces por comodidad o ignorancia se enuncian con estos adjetivos, pero que en realidad no son de ninguna manera relegadas en su vigencia y aplicación, porque son directamente concebidas e integradas desde los preceptos de la materia fundamental y, que los Legisladores Constituyentes consideraron que pueden ser reordenadas, precisadas o ampliadas como emanadas de su texto, para que en su nueva oportunidad ordinaria, como una Constitución Local, pueda ahora y en el futuro, ser modificada y apuntalada en sus alcances, que ahora les corresponde a los diputados integrantes de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

De esta manera las Leyes Secundarias cuyos enunciados habrán de aprobar los diputados de los 10 partidos políticos actuantes: Morena, PRD, PRI, PAN, MC, PVEM, Panal, PT-PES y PH, que integran el Órgano de Gobierno de dicha Asamblea, para integrarse en 2018 como Congreso Local y habrán de revivir algunos de los debates suscitados en el viejo palacio de Xicoténcatl que los enfrentó lúcidamente hasta alcanzar un consenso.

Sobre este particular el Diputado **Leonel Luna Estrada** presidente de la Comisión de Gobierno reiteró que "al elaborarse leyes de la Constitución de la CDMX no habrá retrocesos en derechos adquiridos". Al mismo tiempo adelantó que en la creación de las leyes secundarias que funcionarán con el marco jurídico aprobado en la Carta Magna, se trabajará de forma coordinada con el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera tanto en las legislaciones correspondientes, de los tres poderes capitalinos; Ejecutivo, Legislativo y Judicial, además de que se impulsarán a la brevedad las 2 primeras leyes complementarias, como lo son, la de las Alcaldías y la Electoral que tendrán más aperturas que represiones.

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA RENUEVA SU DIRECTIVA** El doctor José Narro Robles Secretario de Salud, que sirve a toda la población que lo necesita, cada vez más por el encarecimiento de la medicina privada, atiende a quienes sirve la medicina social para recuperar su salud, en los millones de usuarios que alivian y curan sus enfermedades en las dependencias de este sector, de los pacientes internos o externos más necesitados del país.

Por ello algunos medios nacionales o durante sus recorridos por todo el país supervisando las instalaciones hospitalarias, un tanto en broma y otro tanto muy en serio, la gente le ha impuesto el nombramiento certero y generoso, como "Médico de la Nación". El también académico y educador universitario de miles de generaciones estudiantiles, lo toma en broma, se enrojece su rostro sorpresivamente y eleva sus manos, queriendo agradecer amistosamente a sus interlocutores.

Apenas la semana pasada, el Secretario José Narro Robles, dio posesión al doctor Juan Rivera Dommarco, como Director General del Instituto Nacional de Salud Pública, en donde expresó su satisfacción a la comunidad científica, que conforma este instituto, y les compartió su beneplácito por el cumplimiento de su cometido y la Junta de Gobierno con su obligación. La designación del Doctor Juan Rivera, mostró que en todo momento el proceso fue transparente y respondió a los intereses de la comunidad académica y de investigación, que integra este instituto.

Al despedirse el responsable de la Salud Pública del país, exhortó al Doctor Rivera y a la comunidad que ahora encabeza, a seguir orientando sus esfuerzos en beneficio de la población y el desarrollo de la medicina en sus metas y las reglas oportunamente. [sergiomarioromero@yahoo.com.rILT](mailto:sergiomarioromero@yahoo.com.rILT)

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117359789&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117359789&fecha=20/02/2017&idbase=22)



***PRD PROMOVERÁ CONSTITUCIÓN CON VOLANTES  
PORTAL CAPITAL México;20/02/2017***

PRD promoverá Constitución con volantes El Partido de la Revolución Democrática en la **Asamblea Legislativa** (ALDF) anunció que realizará una intensa campaña para dar a conocer la nueva Constitución de la Ciudad de México entre los capitalinos.

Encabezados por su coordinador, **Leonel Luna Estrada**, presentaron también el calendario para crear y armonizar las leyes que requiere la capital del país.

Asimismo, de acuerdo con el vicecoordinador de la bancada, **Raúl Flores García**, la campaña Conoce tus nuevos derechos arrancará a finales de este mes y será a través de volantes distribuidos en las delegaciones, como se darán a conocer los artículos que conforman la Carta Magna, además de que "más de 90 por ciento de los postulados del PRD, que en su momento registró ante el Instituto Nacional Electoral (INE) a través de su plataforma política, fueron incluidos en el documento local, consolidando así los logros de la izquierda".

En tanto que deberán entregar el Código y Ley Electoral a más tardar a finales de mayo, ya que ésta debe estar 90 días antes de iniciar el proceso comicial 2017-2018 en septiembre.

Mientras que durante el próximo periodo de sesiones, la ALDF comenzará a trabajar en las leyes orgánicas de Alcaldías, Administración Pública y del Poder Judicial.

Además de la Ley de Procedimientos Electorales y la armonización de 150 normas más, a fin de llegar a un nuevo modelo de Gobierno.

Al respecto, **Luna Estrada** consideró que la presentación de iniciativas no debe ser facciosa ni estar marcada por intereses políticos, sino basada en criterios de transparencia y equidad, pero sobre todo buscará regirse en torno a un Parlamento Abierto.

Las otras fechas marcadas en la Constitución como las más importantes son: 17 de septiembre de 2018 con la entrada en vigor de la Carta Magna; el 31 de diciembre de 2017 con la aprobación de las cuatro leyes orgánicas de la Administración Pública, Congreso Local, Poder Judicial y Alcaldías y el 31 de diciembre de 2020, cuando concluya la adecuación de las leyes locales por parte del Congreso de la Ciudad de México (Luis Serieys).

Los diputados aseguraron que antes de que termine mayo, estarán listos el Código y la Ley Electoral, para los comicios de 2018.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355418&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355418&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***SERPIENTES Y ESCALERAS / NAYARIT EN LLAMAS, CON O SIN MARINA  
PORTAL UNIVERSAL;;20/02/2017***

Mientras aquí en el centro la discusión se volvió política, cuando Andrés Manuel López Obrador desató la ira del gobierno federal al acusar -sin mayores pruebas- que la Marina mató a "varios menores de edad" en un operativo de fuerza inusual en el que disparó desde un helicóptero para abatir a un jefe de los Beltrán Leyva, el pasado 11 de febrero, en Nayarit y el sur de Sinaloa, ajenos a esa polémica a la que ayer se subió hasta el presidente Enrique Peña Nieto, lo único que sí saben a ciencia cierta es que todo el territorio de su estado, junto con algunos municipios del sur sinaloense, son hoy "tierra de nadie" donde todos los días aparecen muertos y la violencia sigue creciendo, a pesar de esa incursión "espectacular" de la Marina.

Esa es la realidad que viven los nayaritas quienes, en vísperas de elecciones para gobernador en junio próximo, padecen un nivel creciente de violencia y una descomposición en su estado producto del abandono federal y de

las pugnas por territorio y control de la entidad de distintos grupos del narcotráfico que actúan en el estado. Desde los Beltrán Leyva que entraron a desplazar a los debilitados y perseguidos hijos de Joaquín El Chapo Guzmán, hasta el Cártel Jalisco Nueva Generación que controla el sur nayarita y presiona para ganar territorio a los capos sinaloenses que libran una guerra intestina.

A diferencia de la grilla centralizada, donde los comentarios de bote pronto de López Obrador primero merecieron respuesta del secretario de Gobernación, Miguel Osorio, acusándolo de difundir "falsedades" y "lucrar políticamente" con las muertes o ayer el mismo presidente Peña Nieto se subió al ring con el tabasqueño al aprovechar el Día del Ejército para rechazar las "descalificaciones sin sustento en contra de las Fuerzas Armadas", en Tepic no hay mayor polémica ni rumores sobre los hechos de aquella madrugada del 11 de febrero que contradigan la versión oficial. Esa parece más una expresión de la sucesión presidencial anticipada en el centro.

Pero lo que sí hay en Tepic y en el resto de los municipios de Nayarit, junto al sur de Sinaloa, son los muertos que aparecen a diario en las calles y en zonas rurales donde se libran disputas entre los narcos. Una violencia cada vez mayor en la que grupos de sicarios llegan a las zonas agrícolas y fuerzan a los campesinos a entregarles sus tierras bajo amenazas de muerte o incluso a sembrar y producir para ellos distintas clases de estupefacientes si es que quieren conservar sus ejidos.

Violencia que del narcotráfico permea también a lo político. Ayer un incendio extraño consumió las oficinas en Tepic del edificio administrativo de la Universidad Autónoma de Nayarit, donde se resguardaba toda la información financiera de esa institución. Lo más extraño de ese incendio es que ocurrió justo cuando iniciaba una investigación de un desvío millonario de recursos públicos destinados a la UAN, bajo la gestión del anterior rector Juan López Salazar, que amenaza con convertirse en un escándalo de corrupción en vísperas de las campañas locales.

Así que por los nayaritas, que ven a su estado consumirse en la violencia en los estertores del frívolo y cuestionado gobierno de Roberto Sandoval, y cuando ya hay candidatos perfilados como el impostado priísta Manuel Cota, el junior aliancista Antonio Echevarría, o el popular candidato de Movimiento Ciudadano, Raúl Mejía, en el centro bien pueden seguir polemizando sobre los muertos, los operativos militares, la efectividad o las violaciones de derechos humanos de las Fuerzas Armadas. A Nayarit y al sur de Sinaloa ni las polémicas ni los discursos los salvan por ahora de la violencia que padecen.

\*\* Notas Indiscretas... "¿Para qué se metió en esa? No había necesidad", preguntó un asesor de primer nivel en el cuartel lopezobradorista. "No es ni la primera ni la última, son de esas que por más que le digamos se va a meter", respondió otro. Y vaya que se metió...Por descuido del columnista en la nota sobre la carta que circulan socios del Club Campestre en contra de la admisión de Enrique Ochoa Reza y **Mauricio Toledo**, a ese club social, se mencionó en el texto a la esposa del dirigente del PRI, cuyo nombre no figura en la citada carta ni es parte de la solicitud que hacen socios al Consejo de Administración. Una disculpa a la señora...Y sobre el tema de Tepic y el operativo de la Marina disparando desde el aire con un helicóptero artillado, las dos versiones encontradas, la oficial que dice que los 11 muertos mayores de edad, incluido El H, Juan Francisco Patrón, y la de Andrés Manuel que habla de "varios menores" entre los fallecidos, serán investigadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el expediente que ya abrió sobre el caso. ¿Hubo o no hubo abuso de fuerza?, es la pregunta que responderán en la CNDH...Los datos abre semana con Serpiente. Mala señal.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355452&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355452&fecha=20/02/2017&idbase=22)

**MORENA Y ESPECIALISTAS PIDEN UN ATLAS DE RIESGOS  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;20/02/2017**

Morena y especialistas piden un Atlas de Riesgos POR FERNANDO RÍOS Asambleístas del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y especialistas en materia de Protección Civil denunciaron ayer que a dos años

de la publicación de la ley en ese rubro, carece de reglamento y advirtieron que aunque existe un Atlas de Riesgos completo, la sociedad lo desconoce.

Durante la inauguración del foro La Gestión Integral del Riesgo en la Constitución de la Ciudad de México, los legisladores **Ana Juana Angeles Valencia y Paulo César Martínez López** se manifestaron a favor de que el diseño de las leyes secundarias de la Constitución Política de la Ciudad de México, en temas como Protección Civil y de Gestión Integral del Riesgo, deben ser prioritarios para garantizar la vida e integridad de los capitalinos.

Ambos, coincidieron en que la aplicación de la ley actual en la materia es poco eficaz, por lo que debe ponerse especial atención en los temas señalados para evitar desastres.

Destacaron que la Carta Magna capitalina menciona hasta en nueve ocasiones a la Protección Civil y consideraron positivo que se considere a la Gestión Integral de Riesgo (GIR).

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356018&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356018&fecha=20/02/2017&idbase=22)

**CONDONACIONES NO ABONAN AL TEMA DEL AGUA, DICE DIPUTADA  
PORTL EL UNIVERSAL;20/02/2017**

Condonaciones no abonan al tema del agua, dice diputada **Wendy González** señala que buscará terminar con el tema en leyes secundarias. La presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, **Wendy González**, aseguró que para garantizar el uso y aprovechamiento del agua se buscará acabar con el tema de las condonaciones durante la armonización de la ley secundaria.

"Hay que ser congruentes, muchas veces por el discurso populista de que los legisladores van y les dicen a sus votantes "te voy a condonar el agua", finalmente no resuelven el problema", aseguró la panista.

En entrevista, adelantó que esta semana arrancarán mesas de trabajo para que a más tardar el próximo 22 de marzo pueda estar lista la Ley de Sustentabilidad Hídrica con motivo del Día Mundial del Agua.

La asambleísta dijo que las condonaciones en el pago del suministro de agua lejos de ayudar han provocado mayores problemas.

Aunque aclaró que no está a favor de que a la gente se le cobre más, insistió en la necesidad de fortalecer una cultura de uso y aprovechamiento.

"Si hubieran condiciones suficientes estaría bien el hecho de condonar el agua, pero no las tenemos", señaló la diputada panista Consideró imprescindible dar mayores recursos al sistema de aguas para generar una verdadera política pública que garantice el derecho humano al agua.

Si no se otorgan recursos, entonces se estaría cayendo en una inconstitucionalidad donde los derechos se vuelven reversibles, señaló.

Pérdidas. **González Urrutia** cuestionó que a nivel federal se haya quitado al sector 70% de recursos y que en la Ciudad no se le diera mayor presupuesto.

"Vivimos un serio problema de desabasto con una demanda aproximada de 9 millones de habitantes, por lo que tenemos el firme compromiso de fiscalizar todo tipo de proyectos que alteran a la naturaleza bajo un preponderante desarrollo económico", expresó la legisladora blanquiázul.

La diputada local mencionó que la Ley de Sustentabilidad Hídrica propone, entre otros temas, guiar la política de sustentabilidad hídrica bajo los principios de la naturaleza, al garantizar el uso ecológico y patrimonialista del agua. Al plantear la problemática, dijo que el agua de lluvia se pierde en gran proporción debido a que no toda se

infiltra al subsuelo, una parte se evapora y otra se canaliza hacia el drenaje, donde se contamina y resulta costosa su potabilización o tratamiento para ser reutilizada nuevamente.

Urgió a cambiar el actual modelo de sobreexplotación de los recursos hídricos en la Ciudad de México por un modelo de manejo integral de la cuenca y priorizar la inversión en sistemas agroforestales para rehabilitar las montañas, que son las auténticas dadoras de agua y vida.

"Tenemos el reto de garantizar que la cosecha de agua de lluvia; se priorice para el consumo doméstico y la producción orgánica de alimentos, cuidando con ello la salud de los consumidores, de los campesinos y de nuestra madre tierra", señaló.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355944&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355944&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***PRD RECHAZA QUE IEDF RECORTE SU PRESUPUESTO  
PORTAL EXCELSIOR; 20/02/2017***

Alega que el partido pasa una crisis financiera PRD rechaza que IEDF recorte su presupuesto EL INSTITUTO Electoral de la capital plantea reducir un 50% la partida que ejercerán en 2017; el sol azteca dice que necesita el dinero ya que AMLO les heredó deudas. Mientas las autoridades electorales analizan una reducción para los diez partidos políticos de la Ciudad de México, los dirigentes de éstos se muestran renuentes a que el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) recorte hasta el 50 por ciento de los 404 millones 820 mil pesos que ejercerán durante 2017.

Gabriela Williams, consejera del IEDF, reveló que además prevén imponer un mayor control a los 201 millones 566 mil 798 pesos, que pueden recibir por donaciones privadas.

"Es una demanda ciudadana. Podemos volver más económica la democracia", dijo en entrevista con La Razón **Juan Gabriel Corchado**, diputado por el PVEM y creador de la propuesta.

En tanto que el presidente del PRD capitalino (que este año tendrá un presupuesto de 70 millones 746 mil pesos) Raúl Flores aseguró que las deudas heredadas por Andrés Manuel López Obrador lo obligan a oponerse a la iniciativa.

"Por mi, encantado, pero como partido no tenemos superávit. Parte de mis dolores de cabeza son sacar las finanzas del partido cada día", aseveró al recordar que Morena financia "escuelas patito" sin dar constancia de esos recursos.

Incluso, mencionó, ha dejado de percibir la dieta correspondiente como presidente del sol azteca capitalino debido a que AMLO utilizó los recursos del partido para promover su imagen.

Por su parte la presidenta del PRI (cuyo partido tiene destinados 47 millones 540 mil pesos) **Mariana Moguel**, aceptó el plan de austeridad, aunque, dijo, "no se puede fijar un porcentaje".

"Estoy a favor de la austeridad y si se empieza a abrir el finandamiento privado sería una modalidad interesante", agregó.

Para el representante del Partido Humanista, **Luciano Jimeno Huanosta**, la reducción presupuestal afectaría la supervivencia de los institutos políticos locales.

Los legisladores de Morena (que gastarán 80 millones 651 mil pesos) establecieron que antes de acompañar la agenda de las demás fuerzas, se debe prestar atención a las que ellos mismos han elaborado para reducir los gastos.

Al respecto, el líder capitalino del PAN, Mauricio Tabe se negó a pronunciarse.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356644&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356644&fecha=20/02/2017&idbase=22)

**DEFINE PRD RUTA DE TRABAJO PARA LAS LEYES SECUNDARIAS  
PORTAL OVACIONES;20/02/2017**

Define PRD ruta de trabajo para las leyes secundarias. La bancada del PRD en la **Asamblea Legislativa (ALDF)** dio a conocer la ruta de trabajo que seguirá para definir las leyes secundarias que garantizarán la aplicación de la Constitución de la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, el coordinador del grupo parlamentario, **Leonel Luna Estrada**, subrayó que los legisladores de su partido cuentan con una amplia experiencia para procesar las normas mencionadas, debido a que la mayoría de los diputados han sido jefes delegacionales y funcionarios públicos.

El legislador señaló que en el próximo periodo de sesiones, se comenzará a trabajar en las leyes orgánicas de Alcaldías, de Administración Pública, del Poder Judicial y la Ley de Procedimientos Electorales, además de la armonización de 150 normas más, a fin de llegar a un nuevo modelo de Gobierno.

Respecto a la Ley Electoral, consideró que la presentación de iniciativas no debe ser facciosa ni puede estar marcada por intereses políticos, sino basada en criterios de transparencia y equidad, pero sobre todo buscará regirse en torno a un Parlamento Abierto.

**Raúl Plores García**, vicecoordinador de la bancada perredista, anunció la puesta en marcha de una intensa campaña de difusión de la Constitución de la CDMX denominada: Conoce tus nuevos derechos, que arrancará a finales de este mes, además de la distribución de 100 mil ejemplares de la Carta Magna capitalina.

**Flores García** llamó a que en las leyes secundarias se puedan fortalecer temas que ya quedaron acotados en la Constitución: el reconocimiento de animales como seres sintientes, la conformación de las familias diversas, el uso medicinal de la marihuana, la libre sexualidad, la exigibilidad de derechos sociales, el derecho a la protesta, al trabajo digno, la gratuidad de los servicios públicos, entre ellos el abasto del agua, además del fuero constitucional y las restricciones a grupos inmobiliarios sobre el uso del suelo.

Por su parte, **Víctor Hugo Romo Guerra**, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la ALDF, precisó las fechas y los tiempos clave para concluir la Reforma Política. Dijo que tendrán como límite máximo el 30 de junio para reformar el Código Electoral.

Refirió que el 17 de septiembre de 2018 entrará en vigor la Constitución, por lo que el 31 de diciembre de este año deben estar aprobadas las leyes orgánicas de la Administración Pública, del Congreso Local, del Poder Judicial y de Alcaldías, así como la adecuación de 150 leyes locales más.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356644&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356644&fecha=20/02/2017&idbase=22)

**"TODO EL PESO DE LA LEY " CONTRA ESTABLECIMIENTO QUE NEGÓ SERVICIO A MUJERES TRANS  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;20/02/2017**

"TODO EL PESO DE LA LEY" contra establecimiento que negó servicio a mujeres trans POR FERNANDO RÍOS La asambleísta perredista Rebeca Peralta León exigió ayer a las autoridades capitalinas, "aplicar todo el peso de la ley" a quienes discriminaron a personas de la población Lésbico, Gay, Bisexual, Travestí, Transgénero, Transexual e Intersexual (LGBTTTI) y la clausura del establecimiento Central de Pizzas.

Además, pidió a las autoridades de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) tomar cartas en el asunto para evitar la repetición de esos actos en contra de las mujeres transgénero.

La también vicepresidenta de la Comisión de la Diversidad de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal recordó que en la Capital del país está prohibida la discriminación y tipificada en el artículo 206 del Código Penal del Distrito Federal, que establece sanción de uno a tres años de prisión o de veinticinco a cien días de trabajo en favor de la comunidad y multa de cincuenta a doscientos días al que por razones de sexo, estado civil, embarazo, raza, procedencia étnica, idioma, religión, ideología, orientación sexual, color de piel, nacionalidad, entre otras, atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Aseguró que no se debe permitir la repetición de actos de transfobia y discriminación en la Ciudad de México, mucho menos que se impida el acceso a los centros comerciales a la población LGBTTTI, como ocurrió a Daniela Arzaba a quien empleados de la Central de Pizzas, ubicada en la colonia Escandón le negaron el acceso el jueves 9 de febrero.

Finalmente, agrego que también se considera discriminación la bifobia, homofobia, lesbofobia, transfobia, misoginia, xenofobia, la segregación racial y otras formas conexas de intolerancia, el antisemitismo en cualquiera de sus manifestaciones.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355894&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355894&fecha=20/02/2017&idbase=22)

**VERGONZOSA GESTIÓN DE XÓCHITL GÁLVEZ  
PORTAL EL DÍA;20/02/2017**

Vergonzosa gestión de Xóchitl Gálvez Organizaciones vecinales de Miguel Hidalgo, señalan que la jefa delegacional se la pasa más en escándalos que en acciones benéficas para la demarcación por lo cual le exigen se ponga a trabajar y deje a un lado la ineficacia que se ha caracterizado en este tiempo; la inseguridad permea a varias colonias y ella se dedica a "chacotear" en lugar de darles solución.

Xóchitl Gálvez desgobierna en la delegación Miguel Hidalgo Leobardo Reyes Organizaciones vecinales de la delegación Miguel Hidalgo, aseguraron que la titular de la demarcación la hidalguense Xóchitl Gálvez Ruiz, mantiene su gestión en el caos total y el desgobierno, "han sido más de escándalos que acciones efectivas, pese a que lia tratado de tapar su ineficiencia con pequeños anuncios como la liberación de recursos para diversos sectores de la población en esa jurisdicción".

Mencionaron que la realidad es que Gálvez Ruiz se la ha pasado más en una guerra de acusaciones con su predecesor **Víctor Hugo Romo Guerra**, por el tema de obras irregulares, mal uso de recursos delegacionales y del ex City manager Ame Aus den Rhuten Hang, que le ocasionó fuera denunciada en dos ocasiones ante la Procuraduría capitalina.

Dijeron que tan de risa ha llegado su gestión en la delegación Miguel Hidalgo, que incluso Xóchitl Gálvez participó en una serie de entrevistas del programa deportivo "La Jugada" de Televisa Deportes, en tomo al grito de guerra de los aficionados al fútbol en los estadios de "eeee puuu..el cual en su opinión era una forma de decirle a las personas su falta de valor para hacer las cosas.

Refirieron que esto ha llevado a padecer por su mala administración a que en distintas ocasiones le han cerrado el acceso a las instalaciones de la delegación de parte de comerciantes informales, que se quejan de los abusos y extorsiones a manos de personal de vías públicas.

Además, de esta jurisdicción se encuentra entre los territorios más inseguros de la capital, destacando las colonias: Anáhuact América, Revolución y Tacubaya, en esta última se encuentra el CfcIKAM donde desde hace años se cometen varios robos a transeúntes.

Esto demuestra que lo que va de la administración Bertha Xóchid Gálvez no ha podido con uno de los principales objetivos a cumplir con sus promesas de campañas la seguridad, de acuerdo al estudio de la organización "Observatorio Ciudad de México. Seguridad y Justicia" la Miguel Hidalgo es líder en extorsión, la tasa de este ilícito es de 6 casos por cien mil habitantes, cinco veces por encima del promedio nacional que es de 1.89 y el doble de la tasa de la ciudad que es de 3.42 casos.

Aseguraba que no quería ya más problemas, pero ...

En julio de 2012 Xóchitl Gálvez anunciaba que nunca más participará en una contienda política, luego de que la Policía Federal detuviera a su hermana, Mafinalí Gálvez, por su presunta relación con la banda de secuestradores conocida como LosTolmex; lo que la llevó a ser ingresada al Centro de Readaptación Social de "Cieneguilla" en Zacatecas.

Ante esto, la también exaspirante a la gubernatura de Hidalgo, se deslindó de las actividades ilícitas de su hermana.

Aunado a lo anterior las últimas versiones en torno a su acercamiento con las huestes del "pejelágaro" Andrés Manuel López Obrador, que le podrían costar la expulsión de las filas del PAN, y entregar a Morena en "bandeja" esa delegación que en su momento se consideró uno de los bastiones del panismo en la CDMX.

Lo anterior debido a que se unió a los cinco jefes delegacionales de Morena para presentar una controversia en la SCJN para exigir un reparto justo del presupuesto podría costarte muy caro al PAN capitalino en el próximo proceso electoral.

Convirtió en basurero la barranca cercana a cementerio El año pasado empleados de la delegación Miguel Hidalgo denunciaron que la jefe delegacional en esta demarcación Xóchid Gálvez Ruiz está convirtiendo en basurero la barranca cercana al panteón de Dolores en la colonia América, lo cual generaría un problema ecológico y sanitario con el paso de los años.

Mencionaron que en el campo santo que se ubica entre la segunda y tercera sección del Bosque de Chapultepec, se encuentra cercana la Barranca de Dolores donde las autoridades delegacionales han tirado los desechos que se generan en este sitio, que con el tiempo se van deteriorando y generan un olor fétido que llega a los vecinos de las Lomas de Chapultepec.

Otro escándalo de Gálvez Ruiz fue la pugna que mantiene con el líder sindical José Goycochea Pineda, quien aseguró que "el gobierno delegacional de Miguel Hidalgo es deficiente y pareciera que la jefe delegacional Xóchid Gálvez está jugando a gobernar".

Pese a los escándalos y problemas que le ocasionaron el uso de periscope, la delegada en Miguel Hidalgo, Xóchid Gálvez Ruiz aseguró que junto con sus colaboradores, seguirán usando plataformas digitales como Periscope y Twitter como instrumentos de denuncia ciudadana, pese a algunos escándalos que se han desatado.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117358482&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117358482&fecha=20/02/2017&idbase=22)

### **CUESTA LA 'CONSTI' 12 DÍAS DE LA ALDF PORTAL EL METRO;20/02/2017**

ASAMBLEÍSTAS GASTAN, EN PROMEDIO, 5 MDP DIARIOS Cuesta la "Consti" 12 días de la **ALDF**. Los constituyentes dispusieron de 65 mdp durante su trabajo de 4 meses y medio Para la aprobación de la Constitución de la Ciudad, la **Asamblea Constituyente** necesitó el equivalente a 12 días de la erogación de la **Asamblea Legislativa**.

Los constituyentes dispusieron de 65 millones de pesos para el trabajo que desarrollaron durante 4 meses y medio, cuando los asambleístas gastan, en promedio, de 5 millones 213 mil 882 pesos por día.

La Reforma Política acotó la aprobación de la Carta Magna local a 139 días y que los constituyentes no fueran remunerados en su cargo, destinando los recursos a asesores, logística y renta de inmuebles.

En cambio, la ALDF dispone de mil 903 millones de pesos para el ejercicio de labores del 2017, de los cuales la mayor parte de los recursos se encuentran etiquetados como "servicios personales": mil 259 millones de pesos para dietas, honorarios y prestaciones laborales de los 66 diputados que componen la Asamblea, que representan 19 millones 76 mil pesos por diputado.

En el último periodo ordinario de tres meses, la ALDF sólo aprobó la Ley de Vivienda de la Ciudad y el Paquete Económico 2017, rompiendo el quórum en ocho ocasiones por inasistencias.

"En la Asamblea sobran los recursos, y sin embargo siguen sin sesionar en las comisiones, siguen llegando tarde y siguen estando ausentes en comisiones y plenarias", señala el politólogo Khemvirg Puente, experto en Poder Legislativo y rendición de cuentas.

A su vez, el presidente de la Asamblea Constituyente Alejandro Encinas dijo que si los órganos legislativos etiquetaran y gastaran todos los recursos sin permitir que se usen con fines distintos, se ahorraría gran parte del presupuesto.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356773&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356773&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***PIDE ALDF INCENTIVOS CONTRA ALZA A CAMIONES  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;20/02/2017***

Pide ALDF incentivos contra alza a camiones NOTIMEX Para mantener sin aumentos las tarifas del transporte público en la capital, la presidenta de la Comisión de Movilidad de la **Asamblea Legislativa**, pidió otorgar incentivos fiscales y bonos de gasolina a los concesionarios.

Comentó a Notimex que está enterada de que la Secretaría de Movilidad y los concesionarios mantienen una mesa de negociación en la que se está tratando de no incrementar las tarifas, con el propósito de proteger la economía de los capitalinos.

Agregó que no está considerado ningún aumento en la tarifa de dicho servicio, porque ello no ayuda a los capitalinos ni a la propia ciudad, sino que el Gobierno capitalino debe pensar cómo ayudar a los concesionarios a superar esta situación.

Además, mencionó que los concesionarios del transporte público no son los únicos que necesitan respaldo, porque también los transportistas de alimentos y mercancías están pidiendo apoyo para enfrentar el alza a los precios de las gasolinas.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355414&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355414&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***BALAS PERDIDAS  
PORTAL EXCELSIOR:20/02/2017***

\*\* Nombramientos

En los pasillos del Poder Judicial se comenta que funcionarios sorprendidos en estado de ebriedad, y quienes atropellaron a peatones y después escaparon, también se vieron involucrados en abuso de autoridad o que, como secretarías, tenían sueldos tan inflados que ganaban más que el Ejecutivo local, son los principales nombramientos como nuevos magistrados del Tribunal Superior de Justicia local y que ahora deberá ratificar la **ALDF**. El pasado viernes, el Poder Legislativo publicó las propuestas de ratificación que hizo el mandatario local para magistrados del TSJ.



Entre ellos se encuentra Yohana Ayala Villegas, quien en 2010, como secretaria del tesorero general de la ALDF, se detectó que tenía un sueldo de 104 mil 294 pesos por llevar la agenda de su jefe, 28 mil 226 pesos más de lo que ganaba entonces el exjefe de Gobierno, y quien percibía 76 mil pesos mensuales.

También está Rubén Alberto García Cuevas; este personaje era funcionario de la PGJ en 2002 y en octubre de ese año atropelló a tres peatones cuando conducía en estado de ebriedad. Tras el accidente se dio a la fuga, pero fue capturado por un familiar de las víctimas.

La tercera propuesta es Miguel Ángel Meza Carrillo, quien fue contralor general del IEDF, y también se vio envuelto en investigaciones por abuso de autoridad, al ser acusado de ordenar a personal del instituto realizar trabajos de remodelación en su casa. El resto de los aspirantes son José Gómez González y Marco Antonio Velasco Arredondo, ambos consejeros del TSJ; Ernesto Herrera es diputado del PAN y Carlos Vargas Martínez es el actual oficial mayor del TSJ.

\*\* Sin privatizar parques

Ante las recientes quejas de que con las mejoras que se llevan a cabo en los parques públicos de la delegación Benito Juárez presuntamente tienen como fin privatizarlos, el jefe delegacional, Christian von Roehrich de la Isla, negó que esto vaya a suceder. "En ningún momento se van a privatizar, vamos a remodelar nuestros 24 parques, vamos a tener cámaras de videovigilancia y nueva iluminación, con juegos infantiles de alta calidad, ejercitadores al aire libre, rehabilitación de nuestras áreas verdes y las canchas deportivas", nos dijo.

Por ahí decían que en algunos puntos, en los que han instalado pasto sintético y tartán para corredores y zonas para animales de compañía, se iba a cobrar el ingreso.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355414&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355414&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***POR UNA CONSTITUCIÓN EN FAVOR DE LA GENTE  
PORTAL PUBLIMETRO; 20/02/2017***

POR UNA CONSTITUCIÓN EN FAVOR DE LA GENTE Promulgada ya la Constitución de la Ciudad de México, corresponde ahora a la **Asamblea Legislativa** la sobresaliente tarea de elaborar las leyes secundarias que de aquella emanen.

El grupo parlamentario de Morena en el órgano legislativo se empeñará en que las leyes orgánicas del Poder Judicial, la del Poder Ejecutivo y la del Poder Legislativo, así como la Ley de Administración Pública de Alcaldías y la Ley de Organizaciones y Procesos Electorales, suijan del consenso de las fuerzas políticas ahí representadas.

Nos comprometemos a resguardar, en las leyes complementarias, los principios de avanzada que conseguimos incorporar en la Constitución.

Estamos obligados a elaborar en primer término, porque para ello sólo contamos con noventa días, la importantísima Ley de Organizaciones y Procesos Electorales, porque en buena parte de ella dependerá que la voluntad ciudadana se respete.

Una tarea difícil como muy pocas otras, porque en el país y en la Ciudad de México impera un aparato electoral acostumbrado al agandalle, a la compra de votos y de conciencias, al cínico gangsterismo de los partidos firmantes del Pacto por México, capaces de cometer las peores fechorías con tal de incrustarse en el aparato del poder.

En efecto, la brutal crisis que corroe los cimientos de la nación obedece al rompimiento de los principios de la democracia, manifiesto, entre otros sucesos criminales, en el asesinato contra el candidato presidencial priista Luis Donaldo Colosio el 23 de marzo de 1994, en el fraude electoral de 1988 cometido en agravio de Cuauhtémoc Cárdenas para entronizar a Carlos Salinas en el poder, y los gigantescos fraudes en los comicios que le arrebataron a Andrés Manuel López Obrador su legítima victoria y su arribo a la Presidencia en 2006 y 2012.

Con tales referencias, pugnaremos, en consecuencia, porque en las leyes secundarias se ratifique la voluntad de incorporar en el Código capitalino el derecho al recuento voto por voto en votaciones cerradas. Un derecho que tanto el Instituto Electoral del Distrito Federal, como el Tribunal Electoral y el propio gobierno de la ciudad negaron en las elecciones de 2015 con el pretexto de que este principio no estaba previsto en la legislación local.

Al respecto, cabe recordar que en ese año seis delegados de los que en la actualidad gobiernan el mismo número de demarcaciones políticas en la ciudad de México, asumieron ese importante cargo popular mediante la compra del voto. Por eso no atienden las necesidades de los ciudadanos y sólo gobiernan en favor de su camarilla. Y precisamente por eso, mientras no se cancele de una vez por toda esta inmoral e ilegítima manera de asumir el poder, continuará el deterioro de la vida pública y del bienestar de los capitalinos.

En consecuencia es fundamental atender el tema referente a la compra del voto, un delito ya contemplado en la nueva Constitución, cuya penalidad será imprescindible refrendar en la Ley Electoral para evitar la repetición de las viejas artimañas impuestas por el PRI, hoy calcadas por el PRD y Acción Nacional. Deberemos, luego entonces, imponer candados legislativos para impedir que los programas públicos sean destinados a la compra del voto, a la entrega discrecional de agua potable, de tinacos y despensas...

Los derechos sociales deben ser universales y permanentes, no pueden ni deben constreñirse a épocas electorales. Por tanto, la Ley Electoral debe garantizar certeza, institucionalidad y libertad en el ejercicio del sufragio. Asimismo, legislaremos para que los funcionarios de los organismos electorales garanticen certeza y libertad, porque en la actualidad maniobran en favor del PRD.

De acuerdo con el Artículo 53 de la Constitución, "las alcaldías son órganos político administrativos que se integran por un alcalde o alcaldesa y un concejo, electos por votación universal, libre, directa y secreta para un periodo de tres años".

En ese marco, nos esforzaremos para que los concejales sean honoríficos.

Para que no cobren, o si lo hicieren, que cobren por sesión, como ocurre, por ejemplo, con los concejales en las empresas privadas.

Porque no basta con que haya democracia, también es imprescindible no elevar sus costos.

Asimismo, nos empeñaremos para que también en las elecciones de alcaldes y concejales, si el resultado es cerrado, se recuento voto por voto, y porque no haya parentesco entre antecesor y sucesor, para evitar la eternización de pandillas familiares en los cargos de representación popular, como hoy ocurre en varias delegaciones de la ciudad, por ejemplo, en Gustavo A. Madero e Iztacalco.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355008&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355008&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***PREPAS DE CDMX NO FORMAN CLIENTELAS POLÍTICAS"***  
***PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;20/02/2017***

Perfil  
Dinorah Pizano fue nombrada directora del IEMS el 14 de diciembre de 2016. Es maestra en Comunicación Institucional por la Universidad Panamericana y actualmente cursa un doctorado en Filosofía del Derecho en la Universidad Anáhuac. De 2012 a 2015 fue diputada local de la **ALDF**, en donde presidió la Comisión de

Derechos Humanos. Pertenece a la corriente del PRD Izquierda Democrática Nacional (IDN), dirigida por René Bejarano. En 2015 fue candidata a delegada en Benito Juárez, sin embargo, perdió la contienda contra el panista Christian Von Roehrich.

#### Retos

Echar a andar una serie de proyectos y convenios para que se conozca el modelo educativo del IEMS. También tiene la encomienda de acercarse a los profesores y a los alumnos, pues cuenta que la anterior Dirección General estaba un poco alejada. Actualmente ha visitado tres de los 22 planteles y su meta al corto plazo es visitar la totalidad de las preparatorias y escuchar de viva voz las necesidades e inquietudes de los jóvenes. La matrícula alcanza los 25 mil alumnos, quienes para ingresar son seleccionados en una tómbola sin importar su promedio de secundaria.

"Prepas de CDMX no forman clientelas políticas"

Las preparatorias de la Ciudad de México no son escuelas que formen clientelas políticas para el PRD u otro partido; son centros de enseñanza de calidad donde actualmente se forman 25 mil estudiantes de alto nivel, asegura la directora del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), Dinorah Pizano.

Estas escuelas comenzaron a operar desde el año 2000, sin embargo, el número de graduados es muy bajo, la matrícula aumenta y la deserción escolar actualmente es del 15 por ciento, por lo que se tiene la creencia, entre algunos sectores de la población, que en estas preparatorias no se brinda educación de calidad, y al localizarse en delegaciones meramente perredistas como Iztapalapa, Álvaro Obregón, Coyoacán y Gustavo A. Madero, se piensa que forman clientelas y no estudiantes.

Hace dos meses llegó al puesto tras haber sido nombrada por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y tiene claro que trabajará para dar a conocer que el Instituto es una buena opción de educación y en desterrar por completo la idea de que las 22 escuelas forman clientelas.

Señala que el modelo educativo con el que cuenta el Instituto le va a permitir al estudiante realizar cualquier examen en la Universidad de su elección y quedarse en ella.

La funcionaria accedió a recibir a Crónica en su oficina localizada en la colonia Narvarte Poniente, en la delegación Benito Juárez, zona que conoce muy bien, pues fue diputada local por ese Distrito en la VI Legislatura y candidata a jefa delegacional... "me queda muy cerca el trabajo de mi casa", bromea.

-Se piensa que las preparatorias de la ciudad, por pertenecer al gobierno capitalino, forman militantes de izquierda, ¿es cierto?, se le pregunta.

-No podemos negar una tradición de izquierda de la ciudad, sin embargo, el Instituto promueve que esta identidad ideológica sea de libre manifestación. Uno de los modelos que manejamos es dejar que el joven tome sus propias decisiones. Pudiera ser una idea que prevalece (que forma clientelas), pero parte de respetar el desarrollo de los jóvenes es no intervenir en esas decisiones.

-¿No son escuelas partidistas?

-Definitivamente no. El quehacer de docentes y trabajadores del IEMS no tiene ni debe incidir en alguna forma de pensamiento o ideología. No nos entrometemos, ellos sabrán a su tiempo qué decisión tomar.

-¿Cómo es el modelo educativo del IEMS?

-El modelo de estudio es escolarizado, cuenta con distintos espacios de trabajo académico, trabajo tutorial, tutoría, laboratorio, horas de estudio y prácticas. Está diseñado para que el joven adquiera las herramientas

necesarias para poderse convertir en una agente de cambio real de su entorno desde una lógica participativa, desde una lógica en la que pueda intervenir, en la que pueda valorar y orientar todo su conocimiento en forma práctica. Es un modelo interesante, lo que buscamos despertar en ellos es esta necesidad de analizar su entorno y vivirlo. Somos una posibilidad educativa de calidad.

-¿Qué proyectos tiene el IEMS?

-El Jefe de Gobierno nos ha instruido a mejorar el Instituto para que garanticemos el derecho a la educación de los jóvenes, garantizarles la educación media superior y brindarles las herramientas para que puedan acceder al nivel superior, dándoles las herramientas para que puedan aprobar cualquier examen de ingreso a la universidad que se les cruce enfrente.

-¿Cómo lograrlo?

-Lo que estamos buscando es generar una serie de convenios muy interesantes con diferentes secretarías para atender a los jóvenes desde una esfera primaria. Por ejemplo, estamos planteando con Desarrollo Social la posibilidad de trasladar comedores comunitarios dentro de los planteles, para que los jóvenes se alimenten en cuerpo y alma, por así decirlo. También vamos a generar actividades artísticas, teatro y pintura que despierten el alma y el espíritu de los jóvenes. De igual forma los capacitaremos en nuevas tecnologías, también buscaremos un promotor deportivo en cada plantel y atenderemos su salud... estamos tratando de generar un abanico de apoyo integral.

-¿Hace falta difusión de este trabajo?

-Hemos iniciado en redes sociales con un hashtag que se llama #OrgulloIEMS para dar a conocer, por lo medios que tenemos disponibles, una campaña informativa que arrancaría formalmente en marzo y que nos va a permitir hacerles ver a padres y las y los jóvenes que somos una oferta educativa de calidad y que además tenemos condiciones muy favorables con respecto a otras instituciones: somos educación pública y de calidad que promueve valores.

-¿Cómo convencer a un joven de entrar al IEMS?

-Les diría que contamos con un modelo integral que al final les va a permitir acceder a cualquier sistema universitario de su elección, decirles que es una educación pública de calidad, un modelo innovador que ha sido galardonado internacionalmente. Les diría que es una muy buena opción, no para pasar tiempo en lo que puede acceder a otra opción, le diría que es la opción idónea para continuar con un programa de estudios de desarrollo escolar muy exitoso.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117355811&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117355811&fecha=20/02/2017&idbase=22)

### **LA COMPRA DEL VOTO POR PRI, PAN Y PRD, ENEMIGO A VENCER: SHEINBAUM PORTAL LA JORNADA;20/02/2017**

En 2018 la "compra del voto" por el PRI, el PAN y el PRD será el principal enemigo a vencer en la Ciudad de México y en el país, asegura la jefa delegacional de Tlalpan, Claudia Sheinbaum Pardo, quien en entrevista con este diario confirma que de ser favorecida en las encuestas aceptará ser la candidata de Morena a la jefatura del gobierno capitalino.

Recién nombrada por Andrés Manuel López Obrador como responsable de las áreas de política y gobierno de su proyecto presidencial, la funcionaria rechaza ser "delfín" del líder nacional de Morena y considera que en ese partido existe "piso parejo" para todos los aspirantes, a quienes hizo un llamado para que haya respeto interno, pues el encono y la división a la única que beneficia es a la "mafia del poder".

Asegura que López Obrador no intervendrá en este proceso interno y el candidato o candidata será quien decida los capitalinos por medio de la encuesta que se realizará en diciembre, por lo que critica que su correligionario Ricardo Monreal haga descalificaciones en contra del líder local de Morena, Martí Batres.

En su opinión, el proceso interno no dejará fractura o división en Morena, porque las reglas del juego son claras, pero apela que entre los aspirantes haya madurez y estatura política, como lo requiere el país en las condiciones actuales, sin necesidad de que haya un acuerdo o pacto político interno.

Entrevistada en sus oficinas en la jefatura delegacional, Sheinbaum Pardo deja atrás las reservas sobre sus aspiraciones políticas y habla de los motivos que la llevan a participar en la contienda electoral.

"No es un asunto personal, me parece que es asunto de responsabilidad política. ¿En qué sentido? Creo que la Ciudad de México está viviendo una crisis muy importante que llega hasta crisis de gobernabilidad, porque no se han resuelto los grandes temas estructurales, como el suministro de agua, la movilidad, la seguridad pública y la apertura de la ciudad al desarrollo inmobiliario, que no sólo ha generado un problema urbano importante, sino también gran descontento social.

"El otro gran tema es que se han estancado los programas sociales, se mantienen los que creó Andrés Manuel López Obrador, pero cada vez se les asigna menos presupuesto y al mismo tiempo ha crecido el gasto corriente de la ciudad; la política de austeridad se acabó o se mal entiende."

-¿A quién ve como el enemigo o adversario a vencer en la ciudad?

-No diría que es un partido en particular, sino más bien una forma de hacer política que se ha venido dando, si es que se le puede llamar política, que es la compra del voto. Ese es el principal enemigo a vencer en la ciudad y en el país. Hasta ahora han utilizado la compra del voto el PRI, el PAN y el PRD por igual.

-Aún en ese escenario, ¿ve a Morena gobernando en la Ciudad de México?

-Morena va a gobernar en la Ciudad de México y en el país a partir de 2018. Están dadas todas las condiciones para que así sea.

-¿Cómo sortear la estrategia de los adversarios?

-Son tres ejes: uno, la organización de nuestro propio partido, que avanza de manera muy importante; dos, la concientización de lo que significa la compra del voto, ya que no sólo es perder la oportunidad de cambiar la ciudad y el país de aquel que vende su voto, sino que también, desde mi perspectiva, es indigno pensar que la libertad política vale una bolsa de frijoles o mil pesos. Y tres, va a haber un movimiento social, que es lo que normalmente se manifiesta en este país en los procesos electorales. Más allá del partido político, es un entusiasmo social de deseo de cambio, y eso es muy importante para que la gente se dé cuenta del peligro de vender su voto.

-¿Morena ha cubierto las expectativas de la ciudadanía en los gobiernos delegacionales, en la **Asamblea Legislativa**?

-Creo que sí, si no las encuestas no favorecerían tanto a Morena. Difícilmente puedo hablar de lo que se ha hecho en las demás delegaciones; puedo hablar de lo que hemos cumplido nosotros: hemos trazado un programa de gobierno con 10 ejes, del cual llevamos cumplido 85 por ciento. Y sin gastar más, hemos invertido en desarrollo social y en proyectos que han tenido mucho éxito, además de las tareas que debes cumplir como autoridad delegacional.

-¿En la **Asamblea Legislativa**, Morena no ha dejado mucho que desear?

-Ha jugado un buen papel, ha mantenido una actitud de honestidad y de principios. El problema no ha sido la bancada de Morena, más bien es que los otros partidos en la Asamblea Legislativa (ALDF) tienen un nivel de deterioro y descomposición política sumamente grave y se mostró en la discusión del presupuesto, los moches, que son un secreto a voces, y el hecho de que muchos diputados de los que hubo quejas cuando eran delegados ahora sean los paladines de la distribución de los recursos.

-¿Cuáles serían las fortalezas reales de Morena?

-La gran fortaleza de Morena es López Obrador, que representa un referente ético y moral a escala nacional. Decirlo en estos momentos de la grave crisis que se vive es decir mucho y la prioridad número uno, por encima de las aspiraciones personales, es que llegue a la Presidencia de la República, y todo nuestro actuar político debe ir encaminado necesariamente a eso.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356475&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356475&fecha=20/02/2017&idbase=22)

### **LLAMA PRD CAPITALINO A NO DEJARSE LLEVAR POR OTROS PARTIDOS PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;20/02/2017**

El presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) local, **Raúl Flores García**, llamó a sus legisladores a tener prudencia y no tener acercamientos artificiales, sobre todo, con personajes que están ampliamente cuestionados por la opinión pública.

El también vicecoordinador de la bancada perredista en la **Asamblea Legislativa** consideró poco afortunado el acercamiento de la diputada **Beatriz Olivares**, con el jefe delegacional en la Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, quien acudió al informe de labores de la legisladora y llamó a la unidad de la izquierda.

Es paradójico, consideró, que el jefe delegacional esté llamando a la unidad de las izquierdas, cuando él mismo es protagonista de una división que se está reflejando en la Asamblea, con la amenaza de expulsar a diputados de Morena porque votaron el Presupuesto de Egresos de acuerdo a sus convicciones y no como lo dictaba la coordinación de esa bancada.

“Lo que nosotros vivimos diariamente tanto en la Asamblea, como en la calle, es la división que se está dando entre Monreal y Martí Batres, por eso nadie debe dejarse sorprender por estos personajes”, expresó el líder perredista en la capital del país.

En ese sentido, declaró que las alianzas que buscará el PRD en el futuro, serán con la ciudadanía, por lo que rechazó las acciones de cualquiera de sus militantes que pudiera ir en contra del propio partido.

Subrayó que ningún personaje está por encima de un partido político, ya que el partido tiene sus formas y reglamentos que deben respetarse, de tal manera que buscará a la diputada Beatriz Olivares, con la finalidad de intercambiar opiniones sobre su decisión de invitar a Monreal a su informe de actividades.

Sin embargo, rechazó que se vayan a asumir actitudes de juicios sumarios, como lo hace Movimiento Regeneración Nacional (Morena) que quiere expulsar a personas que no le son gratas al dirigente local, Martí Batres Guadarrama.

Consideró que como militantes tienen derecho a tener acercamientos políticos con quien mejor les parezca, pero de ninguna manera son institucionales, “menos cuando hay infinidad de denuncias en contra de Monreal de parte de la ciudadanía”.

Llamó a sus compañeros de partido a “no comer ansias ni a irse con la finta; los de allá están mostrando el cobre, y hay que buscar lo que brille y no a lo que deslice, y todavía el PRD tiene muchas cosas que hacer antes de plantear alianzas en el 2018”

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117357040&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117357040&fecha=20/02/2017&idbase=22)

**ANUNCIA ASAMBLEA LEGISLATIVA FECHA PARA EL PARLAMENTO DE MUJERES  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;20/02/2017**

El Parlamento de Mujeres se realizará los días 9, 10 y 13 de marzo, con la finalidad de promover la equidad en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, **Nury Delia Ruiz Ovando**, destacó que así se cumple con el Artículo 28 del Reglamento para el Gobierno Interior de la ALDF.

La diputada de Movimiento Ciudadano detalló que ahí se establece celebrar ese encuentro de manera anual para construir un espacio que promueva la participación a través de un diálogo abierto y emprender acciones que mejoren las condiciones individuales.

**Ruiz Ovando** consideró primordial identificar necesidades familiares y de la comunidad para diseñar iniciativas de ley y políticas públicas, y agregó que esa propuesta se relaciona con la conmemoración del Día Internacional de la Mujer cada 8 de marzo.

En tanto la diputada priista **Dunia Ludlow Deloya** enfatizó que en cuanto al contexto del Constituyente es oportuno que la ALDF, en su responsabilidad de elaborar las cinco leyes secundarias, organice una reunión conformada por las diputadas de la VII Legislatura.

Ella, subrayó, a fin de debatir temas y construir una agenda de género.

**Ludlow Deloya** solicitó que esa actividad se efectúe el 21 de marzo retomando las conclusiones del Parlamento de Mujeres, encaminadas a la construcción de las normativas que corresponden a ese órgano de gobierno.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117357193&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117357193&fecha=20/02/2017&idbase=22)

**NO HABRÁ CRITERIOS PARTIDISTAS EN RATIFICACIÓN DE MAGISTRADOS: BETANZOS  
PORTAL AL MOMENTO NOTICIAS ON LINE:20/02/2017**

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Israel Betanzos Cortes** explicó que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF)...

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117392450&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117392450&fecha=20/02/2017&idbase=22)

**DESCARTAN SESGO POLÍTICO EN RENOVACIÓN DE TRIBUNAL DE JUSTICIA CAPITALINO  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;20/02/2017**

Con alto sentido de responsabilidad, los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) evaluarán a magistrados que buscan su ratificación en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, informó el diputado **Israel Betanzos Cortes**.

El presidente de dicha comisión sostuvo que sin sesgos políticos ni consignas, los legisladores evaluarán los conocimientos del derecho, vocación, experiencia y honorabilidad, de cada uno de los magistrados.

Afirmó que es obligación de los diputados garantizar que quienes aspiran a continuar en el órgano judicial, administren y provean justicia pronta y expedita con total independencia y absoluta imparcialidad.

Se les exigirá, abundó, que siempre actúen apegados a la ley y a los derechos humanos en el marco de la Constitución y los tratados internacionales de los que México forma parte.

El también coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la ALDF aseguró que los procedimientos de evaluación de los magistrados se desarrollan con un alto sentido de responsabilidad y se ciñen al principio de idoneidad y de su desempeño jurisdiccional.

**Betanzos Cortés** enfatizó que en la decisión que tomarán los diputados de las diversas bancadas que conforman la mencionada comisión, sobre quienes continuarán en el cumplimiento de sus obligaciones en el Tribunal, no habrá criterios partidistas ni políticos.

El legislador del partido tricolor destacó que permanecerán en el cargo, aquellos cuyo principal compromiso sea administrar la justicia para el bien común.

El propósito fundamental de ese proceso de análisis y auscultación es que en el desempeño de sus funciones los juzgadores garanticen que la ley llegue a todas las personas, que se lleven a cabo juicios justos y que no existan diferencias en la impartición de justicia.

En cumplimiento con la Ley Orgánica de la ALDF y el Estatuto de Gobierno, diputados de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la ALDF entrevistaron a 11 aspirantes a ser ratificados como magistrados del Tribunal Superior del Distrito Federal.

Comparecieron los magistrados Elfo Bautista Pardo, Irma Guadalupe García Mendoza, Rafael Guerra Álvarez, Andrés Linares Carranza y María de Lourdes Loreto Abdalá.

También acudirán María Rorio Marengo Ortega, Celia Marín Sasaki, Álvaro Augusto Pérez Juárez, Edilia R

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356913&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356913&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***ALISTA PRD CAMPAÑA INFORMATIVA DE LA CONSTITUCIÓN CAPITALINA  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE; 20/02/2017***

Con el fin de promover entre los habitantes de la Ciudad de México el conocimiento de sus derechos y que hagan suyos los preceptos de la Constitución local, los assembleístas del PRD iniciarán la campaña "Tus derechos" con el reparto de más de 100 mil ejemplares de la Carta Magna de la ciudad.

Los diputados locales perredistas, encabezados por su coordinador **Leonel Luna Estrada**, destacaron que también editarán 50 mil ejemplares de la Constitución adaptada para los niños de la capital del país.

Conjuntamente con el Gobierno de la Ciudad de México crearán el Centro de Estudios e Investigación de la Constitución Política capitalina, que además de convertirse en un centro documental, también impulsará la investigación de las constituciones del mundo.

En conferencia de prensa, el líder del Grupo Parlamentario del PRD, **Luna Estrada**, declaró que es importante que la ciudadanía conozca sus derechos y haga suyos los preceptos de la nueva Constitución local.

Asimismo, expresó que ya trabajan en las iniciativas correspondientes para tener listas en tiempo y forma las leyes orgánicas de las Alcaldías, así como de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; sin descontar que a más tardar el 30 de mayo tendría que estar lista la Ley Electoral que regirá los comicios del 2018.



Sostuvo que durante el proceso legislativo para concretar las leyes secundarias, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) insistirá en abordar los pendientes que quedaron en la Asamblea Constituyente, como la renta mínima vital para garantizar una vida digna para todos los capitalinos.

Afirmó que bajo el principio del parlamento abierto, iniciarán una serie de foros donde se convocará a especialistas, investigadores y académicos, así como a la ciudadanía en general para que presenten sus propuestas.

Detallaron que la prioridad será la Ley Electoral, de tal manera que establecieron un calendario para entregar iniciativas hasta antes del 30 de abril, con el propósito de que en comisiones se abalicen y dictaminen a más tardar el 15 de mayo y sea aprobada por el pleno de la Asamblea en un periodo extraordinario en la segunda quincena de mayo.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117357332&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117357332&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***EXPIDE MANCERA LEYES PARA EL NO DESPERDICIO DE ALIMENTOS  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;20/02/2017***

El Gobierno de la Ciudad de México expidió las leyes de donación altruista de alimentos y huertos urbanos, con lo que se integra el Sistema de Sustentabilidad Alimentaria de la CDMX.

Miguel Ángel Mancera Espinosa manifestó que con la promulgación y publicación de estas leyes, la CDMX se coloca a la vanguardia del no desperdicio de alimentos y con este nuevo sistema se abatirá la pobreza alimentaria y se fomentará el alimento ambiental.

El mandatario local se hizo acompañar por José Ramón Amieva, Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa, además de diputados y funcionarios del gobierno local, quienes fueron testigos de la firma de esta nueva ley que se publicó en la gaceta oficial el día de ayer.

Por su parte, **Mauricio Toledo**, autor intelectual de la Ley de Donación Altruista de Alimentos, informó que el nacimiento de este sistema se logró gracias a la coordinación y el acuerdo con el Gobierno de la CDMX y el órgano Legislativo, lo que contribuirá a erradicar la pobreza alimentaria en la población menos favorecida o vulnerable.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356868&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356868&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***ASAMBLEÍSTA PIDE A AUTORIDADES CASTIGO SEVERO POR DISCRIMINACIÓN EN PIZZERÍA  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;20/02/2017***

La asambleísta **Rebeca Peralta León** pide a las autoridades aplicar todo el peso de la ley a las personas que cometieron dichas acciones.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117359955&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117359955&fecha=20/02/2017&idbase=22)

***LA AGENDA | FUNCIONARIOS DE MÉXICO Y EU BUSCAN ESTA SEMANA ARMAR UN FRENTE COMÚN  
CONTRA TRUMP  
PORTAL SIN EMBARGO ON LINE;20/02/2017***

A partir de este día y hasta el 2 de marzo, los 16 jefes delegacionales de la capital del país rendirán cuentas ante la Comisión de Administración Pública Local de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), sobre la situación financiera, administrativa y operativa de sus demarcaciones al cierre del ejercicio 2016.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117358674&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117358674&fecha=20/02/2017&idbase=22)

**ALDF PIDE AL INE INVESTIGAR A MORENA POR CANJEAR PAGO DE PREDIAL POR VOTO  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;20/02/2017**

El pleno de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) y a otras instancias federales investigar al partido Morena por presuntamente condicionar el voto y otras irregularidades en materia electoral.

Y es que hace unos días el diputado local **César Cravioto** azuzó a algunos capitalinos para que paguen por el impuesto predial el mismo monto del año pasado y no el costo actual, la Tesorería aceptó que las personas quejasas paguen el importe de 2016, pero con la condición de que en 2018 tendrían que costear los recargos que se acumularan. A esto, **Cravioto** se aventuró a decir que los capitalinos no pagarán cargos adicionales, pues Morena gobernará la ciudad y no cobrará ningún recargo por este gravamen.

Al respecto, durante la sesión de ayer en la ALDF, y a través de un punto de acuerdo, el diputado local Raúl Flores subrayó que lo dicho por **César Cravioto** constituye una violación flagrante al artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos y también a lo dispuesto en los artículos 403 y 407 del Código Penal Federal, pues —dijo— el diputado local de Morena es un servidor público y como tal se debe conducir y ajustar a aquello que es legal.

“Por tanto exhortamos al diputado **Cravioto** a que abstenga de atentar en contra de la ciudad y cometer cualquier acto que tenga por objeto o resultado dañar, porque es lo que se está pretendiendo, dañar el patrimonio de la ciudad”, expuso.

De igual forma, subrayó que Morena le está mintiendo a la gente con esta campaña del “predialazo”, pues el factor más bajo de todos los estados del país en términos de predial se dio en la Ciudad de México.

Por esta razón, exhortó a todos los diputados del partido fundado por Andrés Manuel López Obrador a conducirse con la verdad, a acudir a las instancias legales y no vender espejismos.

“Cuando **Cravioto** dice con desfachatez acuérdense que ya vienen las elecciones en el 2018, Morena va a gobernar en la ciudad y no les vamos a cobrar intereses de esos pagos, Morena de manera clara exhibe dos características, por lo menos **Cravioto**, soberbia e ignorancia. No hay ningún asomo siquiera de humildad”, criticó Flores García.

Por lo anterior, este punto de acuerdo, que fue aprobado por mayoría, pide al INE que investigue al partido Morena por las posibles irregularidades en materia electoral en las que incurre al ofrecer un

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117357393&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117357393&fecha=20/02/2017&idbase=22)

**LA ALDF DESMENUZARÁ PROYECTOS DE BIODIGESTIÓN Y TERMOVALORIZACIÓN  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;20/02/2017**

El presidente de la Comisión de Gobierno en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna, informó que instalarán una mesa de trabajo con autoridades de la Agencia de Gestión Urbana (AGU) para conocer a detalle el proyecto de construcción de las plantas de biodigestión y termovalorización de basura.

Lo anterior, como respuesta a un punto de acuerdo aprobado por la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en el que se pedía conocer información específica sobre estos proyectos, que buscan el tratamiento de los residuos sólidos para generar energía.

**Leonel Luna** explicó que ayer tuvieron una reunión con el titular de la AGU, Jaime Slomianski, en la que acordaron realizar esta mesa de trabajo que se realizará en las próximas semanas.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

lunes, 20 de febrero de 2017



A esta reunión también asistió el presidente de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Xavier López, quien comentó que la descomposición de los desechos sólidos generan alrededor de dos millones de toneladas de gas metano y 1.8 millones de toneladas de dióxido de carbono en la ciudad.

Ambos legisladores sostuvieron que es necesaria una mesa de trabajo para conocer a fondo los proyectos, ya que diariamente se producen 13 mil toneladas de basura en la Ciudad de México, de éstas ocho mil 500 toneladas se llevan a los rellenos sanitarios del Estado de México y Morelos.

Al respecto, Jaime Slomianski informó a los diputados que no hay rellenos sanitarios en la ciudad y mucho menos se puede enterrar basura, por lo que las plantas de biodigestión y termovalorización son muy importantes.

Explicó que llevar basura a los rellenos sanitarios tiene costos financieros y ambientales para la Ciudad de México, por lo que una de las mejores soluciones en el tratamiento de la basura es atraer la tecnología, ya que al mismo tiempo se generará energía que podría ser utilizada en el Sistema de Transporte Colectivo Metro y de paso se resolvería el problema de la basura en esta ciudad.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=117356932&fecha=20/02/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=117356932&fecha=20/02/2017&idbase=22)